

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**21 de febrero**



## El primer fármaco español de inmunoterapia contra el cáncer se prueba en la CUN

Oncólogos en Navarra y en el Gregorio Marañón investigan este medicamento

Se va a probar en pacientes con tumores agresivos de piel y mama **PÁG. 50**

### Bajan las exportaciones en Navarra y suben en el resto del país

El año pasado se cerró con un descenso del 1,4% en la Comunidad foral, principalmente por el traslado de BSH

**PÁGS. 8-16-17 EDITORIAL 12**



Arnaud Maillard (con camisa blanca) y Álvaro Castejón posan con sus modelos tras el desfile de ayer.

MODEMPRESS

## La moda navarra triunfa en Cibeles

Alvarno y Jesús Lorenzo participaron en la última jornada de la pasarela de moda madrileña

**PÁGS. 54-55**

### Hacienda pide datos al TSJN para inspeccionar a abogados y procuradores

El Servicio de Inspección Tributaria de Navarra ha solicitado el número de causas de cada profesional **entre 2012 y 2015**

**PÁG. 22**

La medida, contemplada en el **Plan de Control de Tributario de 2016**, tiene que ser autorizada por cada órgano judicial

### Osasuna pierde a Fausto Tienza para un mes

• El jugador rojillo sufre una rotura en el sóleo



**PÁGS. 38-39**

### El Gobierno afirma que no incluyó a miembros de ETA en su homenaje

La consejería de Relaciones Ciudadanas e Institucionales ejerce su derecho de rectificación

**PÁG. 20**

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	57
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	38	CARTELERA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	69

# Las exportaciones baten récord en 2016 y ya superan en un 37% el nivel precrisis

El déficit comercial se sitúa en 18.753 millones, un 81% menos que en 2007

**El bajo precio del petróleo permitió el pasado año un ahorro de 8.800 millones de euros en las importaciones**

**Los bienes de equipo y la industria del automóvil suponen el 38% de las ventas en el exterior**

**D. VALERA**  
Madrid

El sector exterior cerró 2016 con un récord de exportaciones que confirma la sólida tendencia ascendente de esta variable en los últimos años. Así, el pasado ejercicio las ventas alcanzaron los 254.530 millones, lo que supone un incremento del 1,7% respecto a 2015 y, sobre todo, un 37,5% más que el nivel existente en 2007, es decir, antes de la crisis.

De hecho, las exportaciones tocaron fondo en 2009 y desde entonces sólo se han incrementado como consecuencia de la mayor internacionalización de las empresas, que han visto en su salida al exterior la única forma de subsistir tras el descenso de la demanda interna, sobre todo en los años de recesión. Una consecuencia de este menor empuje del consumo doméstico se traduce también en una menor fortaleza de las importaciones. El año pasado registraron un ligero descenso del 0,4% hasta situarse en los 273.284,2 millones. Si se compara con 2007 el retroceso es del 4,1%. Esto es, todavía no se ha recuperado el nivel anterior a la crisis, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Economía.

La combinación de estas dos

variables -más ventas y menos compras- permitió que en 2016 el déficit comercial se redujese un 22,4% hasta situarse en los 18.753 millones, la cifra más baja desde 2013. Pero el músculo desarrollado por el sector exterior durante la crisis queda constatado con la evolución del déficit comercial. Así, el año pasado fue 81.262 millones inferior al existente en 2007. Asimismo, la tasa de cobertura ha pasado de un 64,9% hasta el 93,1% de 2016.

"El crecimiento económico de España está siendo mucho más equilibrado de lo que lo era antes de la crisis", afirmó ayer la secretaria de Estado de Comercio, Marisa Ponce. Resaltó que el avance del PIB ahora se basa tanto en la aportación de la demanda doméstica como del sector exterior. De hecho, Ponce destacó que España ha mantenido su cuota de exportaciones a nivel mundial a pesar del empuje de los emergentes.

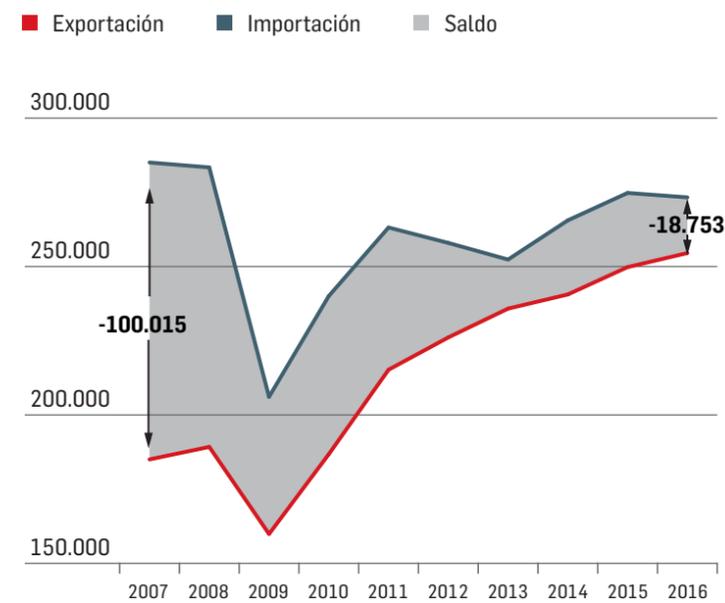
## Industria del automóvil

De hecho, las ventas aumentaron en España el año pasado (1,7%) a mayor ritmo que la de países tan pujantes y con más tradición exportadora como Alemania (1,2%), Italia (1,1%) y Francia (-0,9%). El buen resultado del sector exterior también ha estado influenciado por el bajo precio del petróleo, que permitió unos ahorros de 8.880 millones en su importación. La secretaria de Estado consideró que el barril de crudo aumentará de los 45 a los 55 dólares este año de media, pero relativizó su impacto en la evolución de la balanza comercial.

Los sectores con más peso el año pasado en las ventas fueron los bienes de equipo con 51.593 millones (sus ventas representaron el 20,3% del total y crecieron un 2,5%). Este apartado también lideraba las exportaciones en

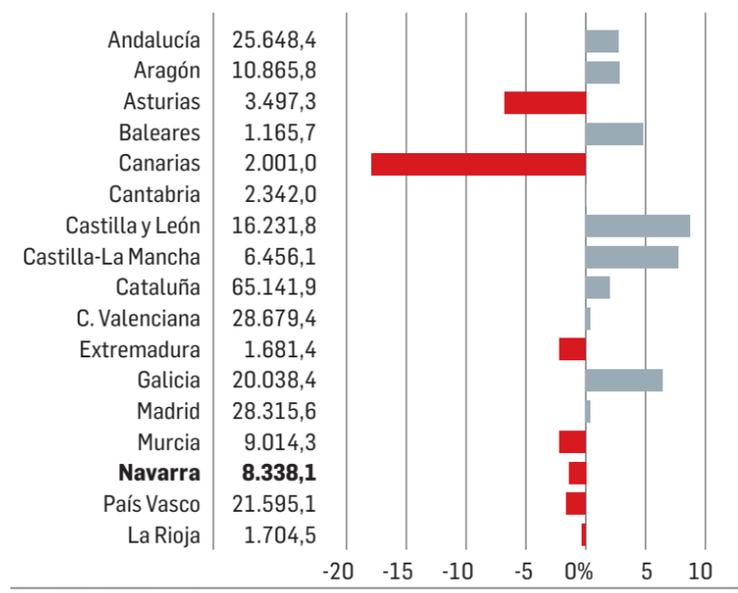
## Radiografía del comercio exterior

**Evolución del comercio exterior**



Exportaciones 2016

Cifras absolutas en mill. de euros (cifra). Evolución porcentual (en barras).



Fuente: Ministerio de Economía.

2007, aunque el volumen de las operaciones fue inferior (39.524 millones). Y es que la jerarquía de las ventas se ha mantenido casi sin cambios. Así, el segundo lugar se mantiene la industria del automóvil con 45.136 millones (17,7% del total con un incremento del 5,9%) frente a los 34.673 millones registrados en 2007. El tercer puesto también fue para la alimentación, bebidas y tabaco (16,9% del total) seguido de productos químicos (14,1% del total).

Una vez más, el principal destino de las exportaciones españolas fue la UE, que representó el 66,3% de las ventas con un incremento del 4,1%. Por su parte, las dirigidas a la zona euro se elevaron hasta el 51,8% frente al 50,4% de 2015. En este caso, las exportaciones crecieron un 4,4%. Francia fue el principal destino (15,1% del total), aunque se produjo un ligero descenso del 0,5%. Alemania, que mantuvo con holgura el segundo puesto (representa el 11,3% del total) registró un incremento del 6,1%. Por su parte, las exportaciones al Reino Unido no se vieron afectadas por el *Brexit* y aumentaron un 5,1%.

En cualquier caso, el problema del sector exterior se mantiene en la falta de diversificación. De hecho, las ventas a destinos extracomunitarios se redujeron al 33,7% frente al 35,2% de 2015. En este sentido, destaca el desplome registrado en América Latina (-9,1%) con espectaculares retrocesos en Argentina (-35,4%), Brasil (-17,8%) o México (-3,9%).

Los datos muestran que la internacionalización de las empresas avanza de forma lenta pero gradual. En 2016 se contabilizaron un total de 148.794 exportadores, lo que supone un 1% más que en el año anterior.

DATOS DE NAVARRA, PÁGS. 16-17

## Guindos sugiere que España incumplirá el déficit de 2016

**La Comisión Europea ya predijo hace una semana que habrá una desviación de una décima respecto al 4,6%**

**ADOLFO LORENTE** Bruselas

No lo afirmó, lo sugirió, pero en política, la siguiente declaración es muy sintomática. "Vamos a ver cómo cierra en última instancia el año 2016. Mandaremos los datos a finales de marzo. Puede haber alguna variación, pero espero que se ajuste lo máximo posible a nuestro compromiso en el año 2016". Ayer, por primera vez, el mi-

nistro de Economía, Luis de Guindos, confesó que España podría volver a vulnerar los objetivos de déficit pactados con la UE.

Lo hizo en Bruselas, a su llegada a un Eurogrupo donde sólo se habla de Grecia y la eterna revisión del tercer rescate. España hace tiempo que salió de la agenda de graves problemas comunitarios, pero eso no significa que el desajuste fiscal de la cuarta potencia del euro haya desaparecido de un plumazo. Todo lo contrario. La semana pasada saltaron las alarmas cuando la Comisión Europea, en sus previsiones macroeconómicas de invierno, desveló que esperaba que España incumpliese el déficit de 2016, que cerraría en

el 4,7% y no en el 4,6% fijado. Apenas es una décima, unos mil millones, pero el estigma no es la cantidad sino el hecho en sí mismo.

No hay que olvidar que el año pasado, la Comisión salvó políticamente a España de dos multas millonarias e históricas por su indisciplina fiscal. Y lo hizo, además, diseñando una senda de cumplimiento casi a la carta. Fue algo así como "qué necesitas que diga para que cumplas y no volvamos a lo de siempre". Acordaron ese 4,6% y ahora, puede que la cifra vuelva a dispararse. "Espero que se ajuste lo máximo posible a nuestro compromiso...", señaló De Guindos en un tono algo derrotista.

Respecto a lo que sucederá en



El ministro Luis de Guindos. EFE

2017, se mostró igual de cauto y abogó por esperar a la evolución del crecimiento y la recaudación tributaria para saber si al final se cumplirá o no el 3,1% pactado. Según la Comisión, la cifra se irá has-

ta el 3,5%, lo que en la práctica supondría impulsar medidas de ajuste por valor de unos 4.400 millones. Bruselas todavía no las ha pedido, pero nada es descartable. "Es muy pronto", fue la coletilla empleada ayer por el ministro para esquivar las preguntas sobre qué pasará este año.

"Para 2017, la evolución de los ingresos tributarios está siendo positiva. Tenemos un presupuesto prolongado, más las medidas de actualización del Impuesto de Sociedades. Es muy pronto para decir que vamos a incumplir el objetivo. El compromiso del Gobierno español es cumplirlo, evidentemente, y estoy convencido de que vamos a ir hacia una convergencia hacia el 3,1%", matizó. Para lograrlo, la gran baza se llama crecimiento, que lo haga a un nivel suficiente para que este desfase quede corregido. Bruselas cree que lo hará al 2,3% en 2017; el Gobierno, por contra, opina que lo hará al menos al 2,5%.

# Los minoritarios del Popular se plantean demandar a Ron

**“No puede irse de rositas después de haber dejado el banco hecho una mierda”, dijo un accionista en la junta**

J.A. BRAVO Madrid

Ayer se formalizó el relevo al frente del Banco Popular, pero la auto-crítica siguió brillando por su ausencia casi total y eso enfadó mucho a los accionistas minoritarios. Tanto, que por momentos pareció que, durante la junta general de accionistas que la entidad celebró para confirmar el nombramiento de Emilio Saracho como nuevo presidente —refrendado por el 98% de los asistentes— y la salida de Ángel Ron, la cúpula y sus inversores, al menos los pequeños, tuvieran partituras muy distintas para lo que debería ser una misma música.

La melodía tocada por los segundos fue claramente crítica. Es-

tos señores “no pueden irse de rositas después de haber dejado el banco hecho una mierda”, dijo literalmente uno de los treinta pequeños socios de la entidad que tomaron la palabra en una junta que duró algo más de cuatro horas y donde buena parte del tiempo fue ocupada, precisamente, por su enfado. A tal punto llegó éste que algunos propusieron al resto que se unan para interponer una demanda de responsabilidad contra Ron y su sanedrín, una idea que fue recibida con sonoros aplausos entre los asistentes.

De hecho, unos cuantos ya han empezado a enviar correos a otros accionistas a fin de establecer algún tipo de plataforma de afectados, todos con títulos del banco, que pudiera estar legitimada para acudir incluso a los tribunales si desde el Popular optan por no depurar responsabilidad alguna. “Aquí no ha habido nada fraudulento. Hemos encargado diferentes auditorías a PwC, KPMG y Ernst&Young que demuestran la



El nuevo presidente del Popular, Emilio Saracho (derecha), y el director de comunicación, Carlos Balado. EFE

correcta actuación”, se justificó Roberto Higuera, vicepresidente y máximo responsable de la junta ante la ausencia del presidente saliente y también del entrante.

“Además, hemos estado bajo el control de los supervisores, que lo vigilan todo”, añadió en respuesta a uno de los socios que llegó a afirmar que “el Banco de España tenía que haber intervenido y cesado a Ron”. También respondió a otros que acusaron al anterior presidente de “llevar el banco a la bancarrota”, afirmando que éste “no se va a liquidar”. E incluso llegó a comparar la importante pér-

dida de valor de los títulos del Popular con lo que, en general, pasa con la renta variable. “El que no quiera riesgos puede ir a la deuda pública alemana, que es muy segura”, llegó a decir.

Y es que poco antes varios accionistas se habían quejado de la pérdida de un 90% en el valor de sus títulos. Tras realizar su enésima ampliación de capital el verano pasado (2.500 millones en junio), el banco se ve abocado ahora a realizar otra nueva o bien a proceder a la venta ordenada de buena parte de sus activos. Uno de aquellos llegó incluso a advertir

que sin esa aportación extra de los inversores, “el banco estaría ahora tipo Bankia”.

Pero lo que más parece haber enfadado a los minoritarios es que el ya expresidente “no haya reconocido error alguno ni haya hecho autocrítica”. “Hace 13 años éramos líderes en eficiencia pero se decidió comprar un banco en quiebra, el Pastor, y se entró a destiempo en el sector inmobiliario”, se quejaron. También encendió sus ánimos que el banco “agradeciera los servicios prestados”, y más en concreto su “generosidad, entrega y dedicación”.

## NUEVO MOKKA X

- » OPEL OnStar® con WiFi 4G para 7 dispositivos
- » Faros LED con un 30% más de luminosidad\*
- » Alerta de colisión frontal
- » Compatible con Apple CarPlay™ o Android Auto™



Por **16.690€** incluye Opel OnStar® con Respuesta Automática de Colisión y WiFi 4G.

Con innovaciones de clase superior.

\*comparado con faros halógenos.

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km): Gama MOKKA X: 3,9-7,9/103,0-152,0.

opel.es



Validez de la oferta hasta 31/03/2017, para particulares. Solo para clientes que financien con Santander Consumer E.F.C. S.A. o Banco Cetelem S.A.U. un importe mínimo de 10.000€ a un plazo mínimo de 60 meses y una permanencia mínima de 36 meses. Financiación sujeta a estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. PVP recomendado en Península y Baleares para Opel MOKKA X Selective 1.4 Turbo 140 cv 4x2 S/S con OnStar (incluye IVA, transporte, impuesto matriculación\*, kit accesorios y descuento promocional). Gastos de matriculación no incluidos. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. El modelo ofertado no incluye la Alerta de Colisión Frontal ni Faros Adaptativos Inteligentes AFL Plus® LED. Equipamientos opcionales disponibles según versiones y acabados. Apple CarPlay y Apple son marcas de Apple Inc., registradas en los Estados Unidos y otros países. Android es una marca de Google Inc. Modelo visualizado: MOKKA X Excellence con equipamiento opcional. El correcto funcionamiento de Opel OnStar® requiere de su activación y una cuenta con OnStar Europe Ltd y dependerá de la cobertura y disponibilidad de las redes de comunicación inalámbrica y de los sistemas de posicionamiento por satélite. WiFi 4G, asimismo, dependerá de la disponibilidad y cobertura de la red móvil. El acceso a la Zona WiFi requiere la contratación del servicio con un operador de red móvil establecido. Una vez finalizado el periodo de prueba gratuito, el servicio conllevará gastos de acceso y navegación. Los paquetes de contratación de OnStar podrán diferir de los establecidos para el periodo de prueba. Servicio sujeto a condiciones. Consulta disponibilidad y cobertura en tu Concesionario Opel o visita: [opel.es/onstar/onstar.html](http://opel.es/onstar/onstar.html) \*Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4,75%, 9,75% y 14,75% aplicables en base a las emisiones de CO<sub>2</sub> de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A.

# Los economistas plantean que las pensiones mínimas suban con el IPC

**Fedea estima un coste anual de 4.000 millones, que podrían financiarse con un aumento del IRPF**

**La fundación respalda al Banco de España en su propuesta de retrasar la edad de jubilación más allá de los 67 años**

J.A. BRAVO Madrid

Puño de hierro en guante de seda. A la vista del consenso de los economistas parece claro que "la esencia" de las reformas realizadas en 2011 y 2013 en el sistema público de pensiones debería ser intocable si se quiere asegurar su sostenibilidad—derogarlas, argumentan, costaría 5,3 puntos anuales del producto interior bruto (PIB)—, al menos a medio plazo. Ello, sin embargo, no impide que también aboguen por "blindar" de alguna forma las prestaciones mínimas, las más débiles.

Y el mejor medio para ello, según los expertos de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada

(Fedea), es volver a vincular las pensiones más bajas a la evolución de la inflación. De esta manera, cuando el índice de precios de consumo (IPC) superase la revalorización anual mínima que contempla la ley (0,25%) para aquellas, también subirían en la misma proporción (por ejemplo, un 1,6% si tomásemos el dato de 2016).

"No hay margen para volver a la indexación en todas las prestaciones—señaló ayer Ángel de la Fuente, director de Fedea—, pero al menos en la mínima sí". Según las cuentas que hacen en esta asociación, el coste de aplicar dicha medida, incluso ya desde 2018, resultaría asumible porque supondría en torno a un 0,4% del PIB, lo que supone algo más de 4.000 millones. Dicha suma se podría obtener con tributos adicionales o bien elevando un 6% la recaudación del impuesto de la renta (IRPF), objetivo que ve "aceptable".

El principal pero a esa medida sería más bien de orden moral, pues los economistas admiten que rompería el principio de contributividad que, entre otros, rige el sistema de pensiones; según ese precepto, el dinero percibido por un jubilado debería aproxi-

marse lo máximo posible a lo que aportó durante su vida laboral "Ese riesgo existe", admitieron desde Fedea tras presentar un nuevo informe sobre el tema, porque "no hay ninguna medida perfecta" pero, a su juicio, se trata de elegir "entre distintos males" y ver la compensación.

Por ello, desde la fundación abogan por limitar de forma general para los pensionistas la segura pérdida de poder adquisitivo conforme al modelo actual. Así, con un horizonte de revalorizaciones anuales de solo el 0,25%, calcula que para 2060 dicha merma respecto a la evolución de los precios puede llegar al 30%. "No sería bueno que ellos carguen con todo el riesgo de la inflación", y por eso aconsejan que se estudie un porcentaje tope de cuánto sería admisible.

Otra de las sugerencias que hacen los expertos de Fedea para que los grupos parlamentarios las consideren, dentro de la propuesta de reforma de las pensiones sobre la que están trabajando, es dar otra vuelta de tuerca al aumento de la edad de jubilación (que será de 67 años en el horizonte de 2027), en línea con lo ya pedido por el Banco de España. "Es algo bastante lógico teniendo



Jubilados durante una protesta contra los recortes en 2013.

AFP

en cuenta la evolución de la esperanza de vida o el momento en que se entra ahora en el mercado laboral", aducen aunque no lo ven urgente.

Y aconsejan, además, subir los límites en las bases de cotización de los sueldos más altos, ahora topados en los 3.751,2 euros al mes.

En cualquier caso, admiten que algunas medidas solo serían "parches" frente a la "incertidumbre" sobre la evolución futura del gasto público en pensiones (se habla desde un aumento del 5% a una reducción del 2,5%) y de otros factores como la inmigración, el empleo y la productividad.

## Anuncios Oficiales

### Huarte

#### APROBACIÓN ESTRATEGIA Y MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL (EMOT)

En primer lugar, el pleno del Ayuntamiento de Huarte, en Sesión celebrada el día 27 de marzo de 2014 acordó aprobar inicialmente la Estrategia y Modelo de Ocupación Territorial (EMOT), publicado en el boletín oficial de Navarra nº 71 de 10/04/2014, se han realizado algunas modificaciones en el documento y ha realizado un proceso de participación, considerando la conveniencia de abrir un nuevo plazo de UN MES, con el fin de recoger sugerencias u observaciones en relación con el contenido de la misma, durante dicho plazo la documentación de la EMOT, podrá ser examinada por cualquier persona interesada en las Oficinas Municipales.

Huarte, 01 de febrero de 2017.

EL ALCALDE,

Alfredo Arruiz Sotes

### Lekunberri

#### APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MODIFICACION PUNTUAL PLAN MUNICIPAL ORDENANZA 03-B2

El Pleno del Ayuntamiento de Lekunberri, en Sesión celebrada el día 16 de Febrero de 2017, acordó aprobar inicialmente el Expediente de Modificación Puntual del Plan Municipal Ordenanza 03-b2 de Lekunberri, expediente promovido por la mercantil "CONSTRUCCIONES IRUEK, S.L.", y redactado por el ar-

quitecto D. Carlos Camara Villalba

De conformidad con lo establecido en el art. 74.1 de la Ley 35/2002, de 20 de Diciembre, dicha aprobación se somete a información pública durante el plazo de UN mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para su examen y presentación de alegaciones.

En Lekunberri, a 17 de Febrero de 2017.

Natalia Azcona Mendia  
ALCALDE-PRESIDENTE

### Lekunberri

#### UDAL PLANAREN 03-B2 ORDENANTZAREN ALDAKETA ZEHATZA: ESPEDIENTEAREN HASIERAKO ONESPENA

Lekunberriko Udaltzatzen, 2017ko otsailaren 16an izandako batzarrean, Udal Planaren 03-B2 ordenantzan aldaketa zehatza abiatzeko espedientearen hasierako onespena adostu zuen. Espedientea "CONSTRUCCIONES IRUEK, S.L.", enpresak sustatu du eta Carlos Camara Villalba Arkitektoak idatzi du.

Abenduaren 20ko 35/2002 Legeak, 74.1 artikuluan zehazten duena aintzat hartuta, onspena HILABETE BATEZ egonen da jendaurrean, jakinarazpen hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu eta hurrengo egunetik hasita, beharrezkoak diren alegazioak aurkez daitezzen.

Lekunberri, 2017ko otsailaren 17an

Natalia Azcona Mendia  
ALKATE-PRESIDENTEA

## Amazon creará en 2017 más de 15.000 nuevos empleos en Europa

**El gigante del comercio electrónico ofertará en España más de 500 puestos fijos y tendrá a unos 1.500 trabajadores**

EP. Londres

El gigante del comercio electrónico Amazon creará en 2017 más de 15.000 nuevos empleos a tiempo completo en Europa, lo que permitirá a la multinacional estadounidense ampliar su plantilla en Europa desde los más de 50.000 trabajadores actuales hasta más de 65.000 a finales de año, según ha informado la compañía.

Fundada por Jeff Bezos, destacó que estas nuevas oportunidades laborales se dirigen a países europeos, incluyendo 500 nuevos empleos en España, así como 5.000 en Reino Unido, Francia (1.500 empleos), Alemania (2.000 empleos), Italia y Polonia.

El gigante del comercio electrónico indicó que esta oferta cuenta con oportunidades para muchos perfiles, con distinta experiencia, formación o habilidades. Ofrecerá oportunidades de trabajo a ingenieros, desarrolladores de *soft-*

*ware* y personas con menos experiencia que busquen un trabajo que les permita formarse y progresar en su carrera profesional. "El año pasado, Amazon creó más de 10.000 puestos de trabajo en Europa, elevando su plantilla en el Viejo Continente desde los 40.000 empleados al comienzo de 2016 hasta más de 50.000 a finales de diciembre", informó la empresa.

Amazon precisó que gran parte de los nuevos empleos que pretende crear en 2017 se ubicarán en los nuevos centros de distribución anunciados en 2016 y hoy en construcción. "Continuamos invirtiendo con fuerza en Europa en distribución, servicio al cliente, tecnología en la nube, logística avanzada y más", declaró Xavier Garambois, vicepresidente de Amazon EU Retail, destacando que estas inversiones generan más oportunidades de trabajo.

En el caso de España, Amazon ha anunciado la creación de más de 500 nuevos empleos fijos, lo que supone que, en solo un año, aumentará su plantilla más de un 50%, pasando de los 1.000 trabajadores actuales a los 1.500 que tendrá a finales de 2017, según ha informado el gigante del comercio electrónico en un comunicado.

## Hollande y Rajoy respaldan la conexión del AVE por Irún

**• A las obras entre San Sebastián y la frontera se une el compromiso de Francia de mejorar el tramo Burdeos-Dax**

Agencias. Madrid

España y Francia se han comprometido a impulsar una nueva conexión entre los dos Estados por ferrocarril de Alta Velocidad por Irún. Así lo indicó el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, al término de la Cumbre hispano-francesa celebrada ayer en Málaga.

España acomete ya obras para adecuar el trazado ferroviario entre San Sebastián y la frontera con Francia para que pueda acoger tráfico de trenes del AVE. En concreto, se acaban de poner en marcha las obras para un tercer carril junto al tramo convencional que une Astigarraga e Irún. El proyecto supone una inversión de 165 millones. De esta forma, una vez que esté concluida la Y vasca, los trenes podrán continuar a Francia a través de Irún. Por su parte, Francia considera prioritario acometer obras en el trazado de su red entre Burdeos y Dax, "para que el AVE llegue en unos años".

## EDITORIAL

## Las exportaciones tiran de la economía

El crecimiento del comercio exterior español el año pasado fue del 1,7%, mientras que los datos fueron negativos en Navarra, influidos en parte por el traslado del domicilio fiscal de BSH

ESPAÑA incrementó las exportaciones en el último ejercicio en un 1,7%, mientras que la reactivación señaló un crecimiento del 3,2% al finalizar el año. Una buena tendencia que no tuvo el mismo reflejo en Navarra. Las exportaciones navarras, uno de los factores por el que muchas empresas sortearon los efectos de la crisis, cayeron 1,4% a lo largo de 2016. Un dato negativo para la octava comunidad más exportadora al que ha contribuido, sin duda, el cambio de domicilio fiscal de la empresa BSH a Zaragoza. La caída de ventas de electrodomésticos no explica, sin embargo, todo el descenso producido, pues afecta a otros sectores. Los datos nacionales del Ministerio de Economía, con la cifra récord de 254.530 millones en exportaciones y la reducción del déficit respecto a las importaciones en un 22,4%, explican en gran medida el crecimiento de nuestro país y la naturaleza de los cambios de su tejido productivo. La internacionalización de nuestros mercados se vio acompañada por el aumento de un consumo repartido entre los productos y servicios generados en nuestro territorio y las importaciones. Lo que llevó a la secretaria de Estado de Comercio, María Luisa Poncela, a subrayar el carácter equilibrado de la recuperación. Del mismo modo que la tasa de crecimiento española se situó por encima de la de los países de nuestro entorno, así ocurrió también con el comercio exterior, que fue superior al de la Eurozona (que experimentó un 0,7% de aumento). Destaca el hecho de que las exportaciones subieron un 37% el año pasado respecto al nivel de 2007, mientras que las importaciones se redujeron en un 4,5%, en parte debido a la bajada del precio del petróleo. Junto a ello, España tiene su mirada en la Unión Europea, a la que vende el 66,3% del total exportado -el 69,6% de los productos navarros, aunque las ventas también bajaron un 4,4% - mientras reduce la cuota de América Latina y Estados Unidos. Que las exportaciones se dirijan al mercado no comunitario solo en un 33,7% puede ser señal de preocupación por la previsible ralentización de la economía europea. Sería deseable una mayor diversificación de los mercados, que además de limitar la dependencia de unos u otros, hablara de la mejora de la competitividad de los productos españoles.

### La fuerte dependencia de los mercados europeos las hace también vulnerables

## APUNTES

## Inspecciones fiscales

El Servicio de Inspección Tributaria ha solicitado a los juzgados y tribunales navarros la relación de abogados y procuradores que han participado en asuntos judiciales entre 2012 y 2015. La Hacienda foral quiere conocer el volumen total de casos de cada profesional durante estos ejercicios para comprobar si la actividad se corresponde con los ingresos declarados. Este año, el foco se ha puesto en los profesionales del Derecho, médicos y también en el comercio *on-line*. Nada que pueda preocupar a quienes cumplen con sus obligaciones fiscales.

## Las becas, en los tribunales

Un grupo de familias y alumnos de la Universidad de Navarra llevará a los tribunales el recorte de becas del Departamento de Educación. Anuncia la presentación en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra de una interposición de medidas cautelares y recurso contra "la denegación de la suspensión de la convocatoria de ayudas del Gobierno de Navarra y la prórroga de la anterior. La cerrazón de los responsables del cuatripartito hacia una demanda justa y pertinente le aboca a utilizar la vía judicial. Quienes se tildaban de dialogantes ahora se niegan incluso a recibirlos.

# Ignorancia sobre Navarra

El autor hace referencia al concepto de nación recogido en textos históricos donde no tiene equivalencia a Estado ni implica una estructura política autónoma

Víctor Manuel Arbeloa



JOSÉ Álvarez Junco, catedrático de Historia del Pensamiento y los Movimientos Políticos y Sociales en la universidad Complutense, a quien conocí hace muchos años en las hemerotecas de Madrid y de Amsterdam, es uno de nuestros mejores historiadores contemporáneos reconocido en nuestro país y en todo el mundo occidental, y un especialista en la historia de la identidad y de la idea de España.

En el primer capítulo de su obra reciente "Dioses útiles: naciones y nacionalismos", al tratar acerca de lo que creemos saber hoy sobre naciones y nacionalismos, y sobre el uso de los términos, define la nación como el "conjunto de seres humanos, entre los que domina la conciencia de poseer ciertos rasgos culturales comunes (es decir, de ser un 'pueblo' o grupo étnico), y que se halla asentado desde hace tiempo en un determinado territorio, sobre el que cree poseer derechos y desea establecer una estructura política autónoma".

Definición, llamada voluntarista, muy discutible, como se ve. Porque, además de la definición de la nación confundida con el Estado, históricamente la más habitual ha sido la llamada primordialisista, etnicista o culturalista, que es la que presenta a la nación como "una comunidad humana, dotada de una esencial unidad cultural", sin equipararla al Estado y sin el deseo de establecer una autónoma estructura política.

Pero al historiador que defiende la primera acepción, no les va a extrañar cualquier desacuerdo, pues, "a partir de conceptos tan confusos, fluidos y discutibles", reco-

mienda "conclusiones políticas flexibles, alejadas de cualquier tipo de defensa cerrada o fundamentalista de principios o entes incommovibles". Y, aunque él sostenga el rigor académico en los términos, sabe bien que "estas cuestiones no se deciden en el terreno de la discusión racional".

Por otra parte, José Álvarez Junco es muy consciente de que, al tener que recoger y resumir acontecimientos de tantos países y épocas, "los fallos u omisiones sobre detalles concretos son inevitables", y agradece las observaciones críticas que se le hagan y que le permitan rectificar en posibles reediciones lo que sea necesario.

"Detalle concreto" en esas magnitudes es sin duda el caso de Navarra. Ningún historiador navarro aparece en la amplia bibliografía, ni siquiera José María Lacarra. En las dos últimas páginas del libro, dedicadas a recordar mínimamente algunas "identidades construidas en la Península Ibérica", Valencia se lleva 20 líneas; Asturias y Aragón, en conjunto, 17, y Navarra, 8.

El subcapítulo dedicado a Euskadi dentro del capítulo sobre "identidades alternativas a la española", abarca 17 páginas y media y se titula: "Los vascos, el triunfo de una leyenda". Allí se nos dice que a finales del siglo VIII, el ejército de Carlomagno sufrió una dura derrota en Roncesvalles, "aunque sobre quié-

nes fueron sus atacantes nos manejamos de nuevo en un terreno nebuloso". Y pocas líneas más abajo: "En cuanto a Navarra, fue un reino temprano, fundado por Íñigo Arista a comienzos del siglo IX, que no cubría la Euskadi actual, sino Navarra y la Rioja, y que logró mantener una vida autónoma entre las coronas de Aragón, Castilla y Francia, hasta que acabó absorbida por la monarquía católica al final del reinado de Fernando II de Aragón". En el siglo XIX se hace una brevísima alusión al carlismo vasco-navarro y a su ideario, y se menciona la novela "Amaya", de Navarro Villoslada, que consagró el personaje legendario de Aitor. Cuando se habla de la guerra civil de 1936, se da la cifra de 80.000 voluntarios alaveses y navarros de la Comunión Tradicionalista. Al llegar a 1978 y al autogobierno de Euskadi, se aclara: "El poder del nacionalismo vasco no se extendió, sin embargo, hasta Navarra, cuyos representantes se declararon contrarios a su incorporación a la Comunidad Autónoma Vasca y optaron por una Comunidad Foral propia". Y eso es todo.

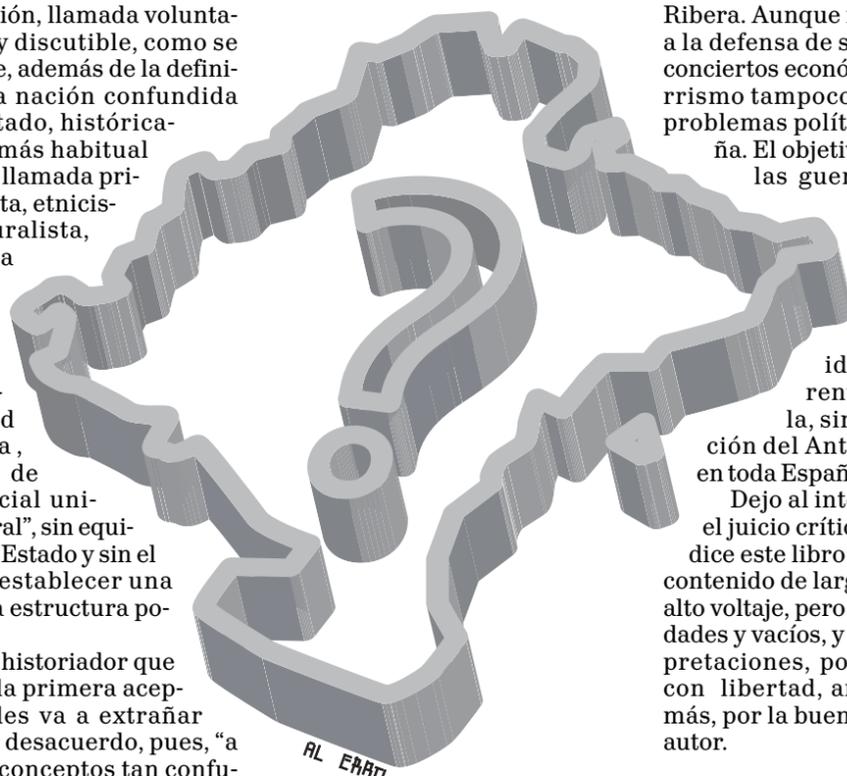
En el extenso capítulo tercero sobre el caso español no aparecen Navarra y los navarros.

Por fin, en esas últimas ocho líneas, se escriben estas palabras: "Algo parecido [en relación con Aragón] ocurre con Navarra, identidad potente y con componentes vascos, pero contrapesados por recelos antivascos, sobre todo en la zona de la Ribera. Aunque muy vinculada a la defensa de sus fueros, hoy ciertos económicos, el navarrismo tampoco ha planteado problemas políticos con España. El objetivo principal de las guerras carlistas, cuyo epicentro estuvo en esa zona, no era, desde luego, la defensa de una identidad diferente a la española, sino la restauración del Antiguo Régimen en toda España".

Dejo al inteligente lector el juicio crítico sobre lo que dice este libro denso, rico en contenido de largo alcance y de alto voltaje, pero de cuyas cualidades y vacíos, y de cuyas interpretaciones, podemos juzgar con libertad, animados, además, por la buena voluntad del autor.

Dejo al inteligente lector el juicio crítico sobre lo que dice este libro denso, rico en contenido de largo alcance y de alto voltaje, pero de cuyas cualidades y vacíos, y de cuyas interpretaciones, podemos juzgar con libertad, animados, además, por la buena voluntad del autor.

Víctor Manuel Arbeloa es escritor



CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

**Economía**



# Las exportaciones caen el 1,4% en 2016 al vender fuera 8.338 millones de euros

## La automoción aumenta sus exportaciones el 1,1%, hasta los 3.715 millones

**En la caída del 88% de electrodomésticos ha tenido que ver el cambio de domicilio fiscal a Zaragoza de BSH**

**Las ventas navarras a la Unión Europea, que suponen el 69,6% del total, descendieron el 4,4% en 2016**

**MARIALUZ VICONDOA**  
 Pamplona

Las exportaciones navarras cayeron en 2016. Lo hicieron en un 1,4%. Navarra vendió productos en el exterior por valor de 8.338 millones de euros, frente a los 8.539 millones de 2015. Este descenso se produce después de tres años de incrementos, ya que, desde los 7.236 millones exportados en 2012, las cifras han pasado a 7.447 millones (2013), 8.141 millones (2014) y 8.539 millones (2015). Estos datos se recogen en el informe de comercio exterior elaborado por la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, difundido ayer. Los datos utilizados, de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, son provisionales. En el conjunto de España, las exportaciones han aumentado el 1,7%, hasta los 254.530,2 millones de euros exportados en 2016. En este descenso de las exportaciones navarras ha influido el traslado de domicilio fiscal de la empresa de electrodomésticos BSH. La exportación del sector de los electrodomésticos sumó 36 millones de euros en 2016, una cifra que supuso una caída del 88,2%, aunque, también es verdad, que estos productos suponen sólo el 0,4% de todas las exportaciones navarras.

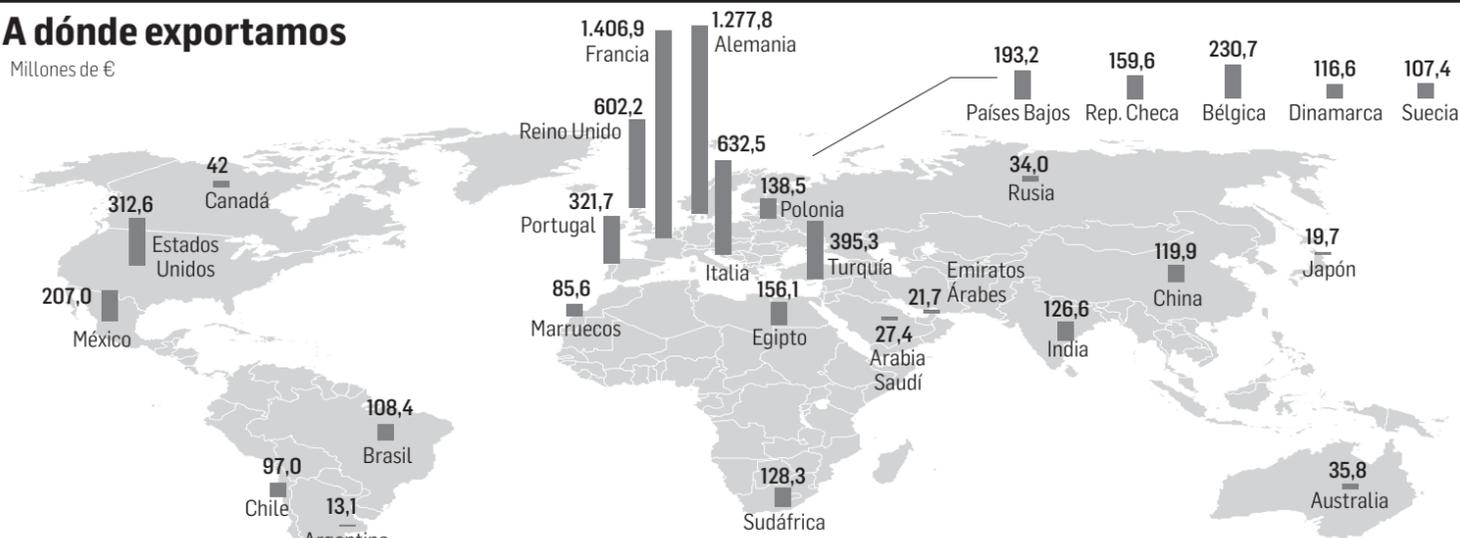
Las importaciones en Navarra se estancaron, según el informe, sin registrar movimiento porcentual. La Comunidad foral compró en el exterior durante 2016 productos por valor de 4.526 millones de euros, cifra similar a los 4.578 millones de 2015. En el ámbito español, el resultado fue de 273.284 millones de euros, el 0,4% menos que el año anterior.

**Baja el saldo comercial**

El saldo comercial, que es la diferencia entre las exportaciones y las importaciones, fue en Navarra de 3.811,7 millones de euros. Esta cifra supone que Navarra tiene por delante a cuatro comunida-

**A dónde exportamos**

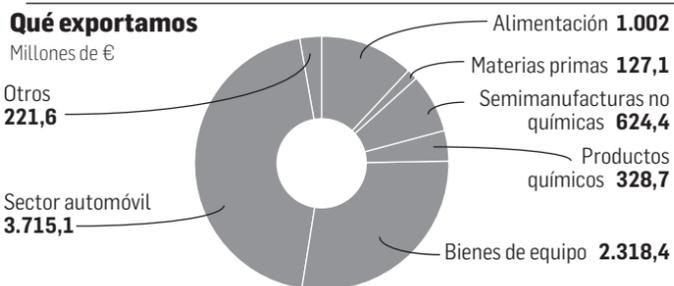
Millones de €



	Exportaciones	% 2016-15	Millones €	Importaciones	% 2016-15	Millones €
Unión Europea	5.807,0	-4,4	3.604,1	-1,5	3.604,1	
Zona Euro	4.522,6	-2,6	2.874,1	-1,5	2.874,1	
Resto UE	1.284,4	-10,2	730,0	-1,6	730,0	
Resto Europa	570,4	13,3	152,6	8,8	152,6	
América del Norte	354,7	13,4	57,5	2,9	57,5	
América Latina	561,4	-19,7	115,2	15,0	115,2	
Asia	539,6	14,8	444,4	5,4	444,4	
África	452,4	37,2	149,3	2,9	149,3	
Oceanía	42,5	-8,2	3,1	28,6	3,1	
<b>Total Mundial</b>	<b>8.338,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>4.526,4</b>	<b>0,0</b>	<b>4.526,4</b>	

**Qué exportamos**

Millones de €



**Balanza comercial navarra en 2016**

Millones de €



des con mejor saldo, como son Galicia (4.453 millones), Comunidad Valenciana (4.801 millones) y País Vasco (6.132 millones de euros). Y supone una caída del 3% respecto al saldo obtenido en 2015. En el mismo tiempo, España ha mantenido un déficit comercial 18.754 millones de euros, que supone una reducción del 22,4%

El retroceso de las exportaciones se ha notado en las dirigidas a los países de la Unión Europea (28), que suponen el 69,6% de las totales. Navarra ha vendido a este destino 5.807 millones de euros, cifra que supone una caída del 4,4% sobre 2015. Los principales países destinatarios han sido Francia (que representa el 15,3% del total de las exportaciones), Alemania (15,3%), Italia (7,6%) y Reino Unido (7,2%). Del resto de Europa, destaca Turquía, con un 4,7% de participación en las exportaciones de Navarra y con un incremento del 31% con respecto al mismo periodo en 2015.

Según el informe de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, las exportaciones a América del Norte crecen el 4,3%. Las ventas a Canadá aumentaron el 60% y el 9,1% a EEUU.

El primer exportador en Navarra sigue siendo el automóvil, que mantiene una participación del 44,6%, con un incremento del 1,1%

en todo el año. La automoción exportó 3.715 millones en 2016. El siguiente sector por orden de importancia fue el de bienes de equipo, con una representación del 27,8% del valor total y un incremento del 3,2%. Sus exportaciones sumaron 2.318,4 millones. La alimentación representó el 12% y un incremento del 6,3%.

**Según el IEN, la caída fue del 2,4%**

Mientras la Dirección Territorial de Comercio de Navarra recogía ayer en su informe un descenso de las exportaciones del 1,4%, el Instituto de Estadística de Navarra (IEN) difundía su propia comparativa con una caída del 2,4% respecto al año anterior. En lo que sí coincidían ambas fuentes era en las cifras absolutas: 8.338 millones de euros de exportaciones y 4.526,4 millones de euros de importaciones durante 2016. ¿Cómo puede ser? ¿Alguno está equivocado? No. Los diferentes resultados se deben a las distintas fuentes utilizadas. Las cifras absolutas utilizadas por ambas fuentes son provisionales, pero el Ministerio de Economía y Competitividad las compara con las cifras provisionales del año anterior, mientras que el Instituto de Estadística de Navarra compara las cifras con los datos provisionales del año anterior actualizados mes a mes. Por eso, que sean distintos los números no quiere decir que uno sea erróneo.

**EN CIFRAS**

**3,3%**

La participación navarra en el total de las exportaciones españolas durante 2016 es del 3,3%

**475**

millones de euros es lo que Navarra exportó en frutas, hortalizas y legumbres en 2016. Esta cantidad supuso un aumento del 15% sobre lo exportado en 2015

**80,6**

Las exportaciones a Asia (excepto Oriente Medio) crecieron el 80,6% en un año y sumaron 41 millones de euros

Economía

TRIBUNA

Ana Cañada Zarranz



LA BAJADA NO ES PREOCUPANTE

La cifra de 8.338 millones de euros de exportaciones de las empresas navarras en 2016 supone la segunda mejor desde que se recogen las estadísticas de comercio exterior. El récord fue el año 2015 en el que se alcanzaron 8.539 M€.

Esta cifra se ha obtenido gracias al esfuerzo de 2.435 empresas navarras que vendieron en el exterior en 2016. De ellas 353 pertenecen al sector agroalimentario, 198 son empresas de bebidas, 576 vendieron bienes de consumo y 1.803 exportaron bienes industriales y tecnología. Sólo 881 de las 2.435 son empresas exportadoras regulares, lo que significa que han exportado los últimos 4 años consecutivos.

También hay un dato a tener en cuenta: el 53% de las exportaciones lo realizaron las 10 empresas más exportadoras de Navarra y entre 100 empresas exportaron el 85%, datos que nos tienen que llevar a la reflexión, siendo necesario que entre más empresas exporten más.

El saldo comercial ha sido muy positivo para Navarra. El comportamiento de las compras al exterior ha sido bastante estable en los últimos 10 años. En 2005 importamos 5.275 millones de euros, casi 750 millones más que el año pasado.

En cualquier caso, la cifra de exportaciones en 10 años ha crecido en 2.610 millones de euros, convirtiendo a Navarra en la octava provincia más exportadora de España en 2016 (tras Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza, A Coruña, Pontevedra y Murcia).

En cuanto a los países a los que se dirigen las exportaciones, sigue siendo la Unión Europea el destino del 70% de las ventas al exterior. En los últimos 4 años el 'top ten' de los diez países a los que más se ha exportado ha permanecido intacto, y destacan Francia, Alemania, Italia y Reino Unido en las primeras cuatro posiciones del ranking. Se abre ahora la incógnita de las ventas al Reino Unido cuando empiece el proceso de desconexión de la Unión Europea, si seguirá o no siendo el cuarto destino de las exportaciones navarras en 2017.

Pero Navarra exporta a muchos más países. En Cámara tramitamos en el año 2016 documentación para exportación a 127 países de todo el mundo desde Albania a Zimbabue, lo que significa que las ventas de las empresas navarras van mucho más allá de las ventas intracomunitarias. Por ejemplo, 69 empresas exportaron a Nigeria, 40 a Venezuela o 136 a Japón.

En cuanto a los sectores, sigue siendo el del automóvil el que más contribuyó con un 44% a las exportaciones, el sector de bienes de equipo sumó casi el 28%, alimentación el 12%, productos químicos y semimanufacturas no químicas suman otro 12%. El sector que más bajada ha experimentado ha sido el de bienes de consumo duradero y más concretamente el de los electrodomésticos que ha bajado en 268 millones debido al cambio de razón social de una empresa a otra provincia.

Si exceptuamos los electrodomésticos, casi todos los demás sectores productivos han incrementado sus ventas al exterior, por lo que podemos concluir que la bajada de las exportaciones en 201 millones de euros no ha sido tan preocupante.

A pesar de que las cifras del comercio internacional de Navarra son positivas, debemos seguir avanzando tanto empresas como instituciones, en esta carrera hacia el exterior, tan importante como necesaria para el crecimiento económico de nuestra región.

Ana Cañada es responsable de comercio internacional de la Cámara Navarra de Comercio

# Navarra, a la cabeza en la brecha salarial entre hombres y mujeres

Las empresas tendrían que destinar 1.018 millones para corregir la brecha, según UGT

La diferencia de salario entre hombres y mujeres en la Comunidad foral es de 8.496 euros

Europa Press. Pamplona

Las empresas, tanto públicas como privadas, deberían destinar 1.018 millones de euros anuales en Navarra para cubrir la brecha salarial entre hombres y mujeres, que en términos porcentuales se eleva al 29,56%, la más alta del conjunto de las comunidades autónomas, según un informe elaborado por UGT de Navarra con motivo de la celebración el próximo miércoles, 22 de febrero, del Día Europeo de la Igualdad Salarial.

UGT remarca que en Navarra la diferencia anual entre el salario medio de hombres y mujeres se eleva a 8.496 euros, cifra que en términos porcentuales supone el 29,65%, según la encuesta de estructura salarial de 2014, últimos datos oficiales publicados. Dicha brecha salarial por razón de género es "la más alta del conjunto de Estado, 6,4 puntos por encima de la media española, que se sitúa en el 23,25%", lamentó el sindicato.

Según expone, "si bien en términos porcentuales la brecha salarial de Navarra se redujo ligeramente respecto del año anterior, desde 2011 las diferencias entre hombres y mujeres no han dejado de aumentar en datos absolutos, pasando de 7.857,24 euros en 2011 a 8.496,64 euros en 2014".

"En dicho periodo, mientras el salario de los hombres ha aumentado en 1.677,25 euros, un 6,22%, en el caso de las mujeres lo ha hecho en un porcentaje muy inferior, un 1,18%, lo que suponen 235,95 euros. En media anual, el salario de los hombres ha crecido 419 euros y el de las mujeres tan solo 60 euros", subraya UGT. En este sentido, destaca que, teniendo en cuenta la evolución del IPC en el periodo mencionado, "el salario de las mujeres ha perdido 2,93 puntos de poder adquisitivo, mientras que el de los hombres ha ganado 1,75 puntos". Navarra ocupa la tercera posición en el ranking de salarios masculinos más altos del país y la quinta posición en salarios femeninos.



Las diferencias no han dejado de aumentar en Navarra desde 2011. ARCHIVO

En el caso de la contratación indefinida, el sindicato ha remarcado que "la brecha salarial de Navarra es todavía más, alcanzando el 31,43%, lo que en datos absolutos supone 9.752,67 euros anuales de media". Es también la brecha más alta de todas las comunidades autónomas, 6,96 puntos por encima de la media nacional.

En cuanto a las diferencias salariales en la contratación temporal, "la brecha de género baja a

2.188,60 euros anuales, cifra que representa un 12,11% y que está ligeramente por debajo de la media española, que se sitúa en un 12,16%", ha detallado UGT.

Explica que "la brecha salarial también difiere notablemente en función de la jornada de trabajo". Así, "mientras que las mujeres que trabajan a tiempo completo cobran 4.895,37 euros anuales menos que los hombres, lo que sitúa la brecha en un 15,99%, las mujeres que trabajan a tiempo parcial perciben 600,75 euros menos, por lo que la brecha cae en este caso al 5,13%". En ambos, "las diferencias salariales de Navarra son superiores a las medias nacionales".

Otro aspecto que destaca el informe de la UGT es que "la desigualdad salarial va creciendo conforme aumenta el tramo de edad, probablemente por el efecto añadido que tiene la antigüedad en el puesto de trabajo". De este modo, "mientras entre los jóvenes de 25 a 34 años, la diferencia salarial es de 5.109,46 euros (un 21,17%), entre las personas de más de 54 años se eleva a 11.206,32 euros (un 36,30%)".

# guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

**MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN**  
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar  
T 948 198 808 ■ F 948 198 809  
EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es  
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

**FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ**  
Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos  
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es  
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

**FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL**  
Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Trafico.  
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.  
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.  
Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras.  
T 948 121 248 ■ F 948 315 097  
EMAIL fmoreno@micap.es  
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

**CONCILIA RELACIONES LABORALES**  
Marta Hdez. Medel / Víctor M. Fdez  
Derecho Laboral y de Seguridad Social  
T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales.es  
W www.conciliarelacioneslaborales.es  
C/ Emilio Arrieta, 16 - 5ª Planta. 31002 PAMPLONA

**ARRAIZA ABOGADOS**  
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.  
T 948 190 036 ■ F 948 173 556  
EMAIL administracion@arraizaabogados.es  
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

**ARÍSTEGUI ABOGADOS**  
Somos Abogados Especialistas en ERRORES MÉDICOS y NEGLIGENCIAS SANITARIAS de reconocida Autoridad y prestigio en España  
T 948 222 735 / 948 211 008 ■ W www.errorsmedicos.com  
C/ Emilio Arrieta, 11-Bis, 5ª Planta. 31002 PAMPLONA

**JOSÉ LEÓN MENDIBURU**  
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.  
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales  
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es  
W www.abogadomendiburu.com

**JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA**  
Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...  
T 948 170 409  
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA:  
948 171 224

# El Gobierno afirma que no incluyó a miembros de ETA en su homenaje

La consejería de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Ejecutivo foral ejerce su derecho de rectificación

DN Pamplona

Al amparo de lo establecido en la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del Derecho de rectificación, el departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra lo ejerce "en relación con la información publicada el 19 de febrero de 2017 bajo el título 'El homenaje del Gobierno foral incluye a miembros de ETA', en portada y páginas interiores, ya que la misma contiene hechos que son a todas luces inexactos, por no responder a la realidad, y que ocasionan perjuicios al Gobierno de Navarra". En su escrito asegura que: "El acto del Gobierno no incluye homenaje a miembros de ETA". Se celebró en cumplimiento de la Ley Foral 16/2015, sobre víctimas por actos de motivación política. No incluyó homenaje a miembros de ETA sino que fue un acto de reconocimiento y reparación, de carácter genérico y simbólico, y no hubo ningún reconocimiento específico o particular".



Asistentes al acto de homenaje, celebrado el sábado.

J.A. GOÑI

## El Parlamento insta al Estado a subir las pensiones mínimas

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer, con la abstención del PPN, una declaración institucional por la que la Cámara foral insta al Gobierno de España a incrementar las pensiones mínimas y de viudedad para el año 2017. La iniciativa presentada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, ha salido adelante con el apoyo de estas formaciones y de UPN y PSN. Según el texto aprobado, el Parlamento de Navarra considera que el Gobierno de España, al igual que hace la Comunidad Foral, debe incrementar las pensiones mínimas y de viudedad para el año 2017 en el conjunto del Estado, hasta la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional fijado para este ejercicio.

## Inician una proposición de ley para derogar el Consejo de Diálogo Social

El Parlamento foral admitió ayer a trámite una proposición de ley, impulsada por EH Bildu y Podemos, que tiene como objeto derogar la norma por la que se crea el Consejo del Diálogo Social en Navarra. En este sentido señalan que responde a un modelo de diálogo social "basado en la exclusión", que se ha limitado a la participación y negociación entre UGT, CCOO y la Confederación de Empresarios de Navarra. Según las posiciones mostradas por los portavoces, lo más probable es que no prospere al no contar con el apoyo ni de la oposición, ni de los otros dos grupos del cuatripartito.

## El Parlamento analizará la negativa de Ayerdi de informar sobre Sodena

La Junta de Portavoces del Parlamento acordó ayer, a instancias del PSN, solicitar un informe jurídico a los servicios del Parlamento sobre la "negativa" del consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, a proporcionar la información solicitada tras la petición de información acerca de las actas disponibles de los Consejos de Administración que Sodena ha celebrado a lo largo de 2016.

## Llega al Parlamento una iniciativa antimilitarista sobre gastos militares

Una iniciativa de Alternativa Antimilitarista MOC-KEM que insta a adoptar iniciativas para promover la defensa de los derechos humanos universales y la paz justa ha llegado al Parlamento de Navarra. La Mesa del Parlamento acordó en su sesión de ayer acusar recibo del escrito de la petición de este colectivo para que la Cámara inste al Gobierno a tomar diversas iniciativas. La portavoz de Podemos, Laura Pérez, explicó que el objetivo de esta iniciativa es transformar el presupuesto de Defensa en aportaciones a derechos humanos y para la paz.



Una representación de los afectados posa en la puerta del Parlamento después de reunirse con su presidenta. DN

# Padres y alumnos recurrirán la bajada de becas en el TSJN

Afectados por el recorte en las cuantías para la UN presentarán hoy medidas cautelares y un recurso contra la resolución

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

Un grupo de padres, madres y alumnos de la Universidad de Navarra presentará este mediodía en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra una interposición de medidas cautelares y recurso contra "la denegación de la suspensión de

la convocatoria de becas y ayudas del Gobierno de Navarra para el curso 2016-17 y la prórroga de la convocatoria anterior".

Para la Plataforma Becas, que incluye a los miembros de la Asociación 3E, padres, madres y alumnos afectados por los cambios en las becas, la nueva convo-

catória "pone en peligro que muchos estudiantes puedan continuar con sus estudios y deja a las familias de rentas más bajas en una situación de indefensión total". En un escrito, la asociación 3E lamenta que, a pesar de acudir a todas las vías institucionales, se han "encontrado sin propuesta de solución al problema que afecta a más de 560 familias navarras".

Como se recordará, a finales de octubre, con varios meses de retraso con respecto a los cursos anteriores, el Gobierno de Navarra publicó la resolución de becas, que introduce cambios radicales para los alumnos de la UN. Así, la norma dice que para recibir beca en la UN se debe cursar una carrera que no esté en la UPNA o no haber sido admitido allí por la nota de corte. Además, se reduce sustancialmente la cuantía en todos los tramos al eliminar uno de ellos y bajar el multiplicador que se venía aplicando (el precio de la tasa en una universidad pública multiplicado por un cantidad) y se resta la beca que concede el Ministerio de Educación. En cambio, para los alumnos con beca de la UPNA, la nueva convocatoria de becas establece que se subvencionará la matrícula al 100% para todos los becados sea cual sea su tramo de renta.

Pese a que el Gobierno anunció que estudiaría las alegaciones de los afectados, a día de hoy sigue sin saberse nada y el propio Defensor del Pueblo, en una queja estimada, ha instado a Educación a establecer un periodo transitorio para los alumnos que se encuentran con sus carreras empujadas y comenzaron sus estudios en base a unas cuantías que ahora quieren cambiar.

# Pediatras del CHN abogan por una Cirugía Pediátrica dirigida por cirujanos infantiles

**32 médicos demandan en un escrito un servicio "fuerte" como "en los últimos 30 años"**

**Responden así al anuncio del consejero de integrar Cirugía Pediátrica en el Área de Cirugía del CHN**

M.J.ECHEVERRÍA Pamplona

Un total de 32 médicos del servicio de Pediatría del Complejo Hospitalario de Navarra han hecho público un escrito en el que ponen de relieve que Navarra "necesita un servicio de Cirugía Pediátrica fuerte, integrado y dirigido por cirujanos infantiles y con capacidad de respuesta para los problemas de salud de los niños, como lo ha sido desde hace más de 30 años".

Los especialistas, que suponen el 95% de los miembros del staff del servicio de Pediatría del CHN, muestran de esta forma su sentir tras el anuncio del consejero Fernando Domínguez de integrar el servicio de Cirugía Pediátrica de este centro en el Área de Cirugía General. "Los pacientes en la edad pediátrica tienen una patología y una problemática completamente diferente a la de los adultos y por eso es necesario que las personas que los atiendan tengan formación específica pediátrica", dicen.

"En el área quirúrgica es tanto o más importante y existe una formación quirúrgica pediátrica vía MIR", añaden. "Es indiscutible que la mejor atención de estos pacientes se debe dar en el seno de una unidad de Cirugía Pediátrica formada y dirigida por cirujanos pediátricos, cuyo perfil profesional está claramente diferenciado respecto de la cirugía de adultos". Y añaden que, a pesar de los tiem-



Imagen del hospital maternal del Complejo Hospitalario.

DN

pos difíciles, los niños "no tienen que renunciar a ser atendidos por personas especializadas en igualdad de condiciones que en el resto de España". Además, recuerdan que estamos en la era de la especialización, lo que es imprescindible para una atención integral y de calidad. "Los pediatras nos mostramos doblemente preocupados porque muchas subespecialidades pediátricas requieren de una unidad de Cirugía Pediátrica para su funcionamiento".

## Cambios organizativos

El consejero de Salud aseguró en el Parlamento la semana pasada que la integración no alteraría la práctica clínica. "Son exclusivamente cambios organizativos y de gestión destinados a mejorar aspectos entre los que está la lista de espera", dijo. Y es que Cirugía Pediátrica es uno de los servicios con una de las demoras más elevadas en lista de espera. De hecho, este

fue uno de los detonantes de la dimisión del anterior jefe del servicio, que fue reemplazado en octubre por otro médico que ha dejado el cargo por "motivos personales".

Tras esta situación, Domínguez anunció el estudio de la integración entre otras medidas, como el refuerzo de quirófanos y la posibilidad de "apoyarnos por otras especialidades como cirugía general o urología, como ya se ha hecho con cirugía plástica"; (se derivaron más de 60 niños mayores de 7 años a San Juan de Dios para procedimientos de cirugía plástica).

Según Domínguez, la integración "va a hacer más eficiente la gestión porque si hay una carencia de cirujanos pediátricos (uno de los problemas aducidos para el cambio) y uno necesita que le ayuden es más fácil que lo haga un cirujano general, que sabe estar en quirófano, que un pediatra".

CARTA ÍNTEGRA EN PAG. 15

## CLAVES

**Anuncio.** El 9 de febrero Fernando Domínguez anunció en el Parlamento que se está trabajando en el marco normativo para integrar el servicio de Cirugía Pediátrica en el Área de Cirugía General del CHN.

**Sociedad Española de Cirugía Pediátrica.** Pocos días después la Sociedad Española de Cirugía Pediátrica mostró su "malestar y desacuerdo" por esta medida. Defendió que es una especialidad independiente y consideró que "lejos de solucionar un problema creará otros".

**La ANPE.** La Asociación Navarra de Pediatría destacó, a su vez, el "efecto negativo" de dicha integración. "Pone en crisis, por una decisión a la que obviamente tienen derecho, algo más que un modelo organizativo. Pone en crisis una filosofía, un ideal de atención y una aspiración social ya lograda que limitan, bloquean en su situación actual y cercenan en su futuro".

**Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría.** La entidad manifestó también públicamente su preocupación y su "más enérgico rechazo" ante la decisión, que calificó como un "grave retroceso de consecuencias imprevisibles".

**Pediatría del CHN.** La mayoría de los pediatras abogan ahora por un servicio de Cirugía pediátrica "fuerte" como lo ha sido desde hace 30 años.

## COLECCIÓN DE SEIS MAXIBUFANDAS DE LOLA CASADEMUNT



Viernes 24 de febrero

Modelo London

Por sólo  
**9,95€**

Medida gigante: 120 x 120 cm.

LOLA CASADEMUNT

DN  
DIARIO DE NAVARRA



ENVÍO GRATIS

BUFANDAS  
LOLA  
CASAMUNT  
53,75€

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva hasta el 17 de febrero enviando este cupón a través de 4 posibles vías: 1ª por fax: al número 948 84 52 53; 2ª por la página web: clubsuscriptor.diariodenavarra.es 3ª por correo postal: al apartado de correos 273, e indicando en el sobre la referencia BUFANDAS LOLA CASADEMUNT; 4ª Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella. El importe se le cargará en la cuenta vinculada a su suscripción.

Nombre y apellidos

Nº Suscriptor

Teléfono

Unidades

1 2

Cupón exclusivo para suscriptores de Diario de Navarra



QUOMAI

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal (L.O. 15/1999 de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y gestionan su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros existentes en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestros servicios comerciales. Diario de Navarra, S.A. se reserva, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

# El baremo de accidentes deja obsoletas las pólizas de decenas de empresas

**El Colegio de Mediadores recomienda actualizar los límites tras la subida de las indemnizaciones con las nuevas tablas**

DIANA DE MIGUEL Pamplona

Un administrativo de 50 años, casado y con dos hijos fallece en accidente laboral. Ninguno de sus progenitores dependía de él y tenía un hermano de 45 años. La indemnización a la que deberá hacer frente su empresa asciende a 505.765 euros, 264.924 euros más de lo que hubiera tenido que pagar antes de la entrada en vigor del nuevo baremo de tráfico que también se aplica en el ámbito laboral, donde no existe ningún baremo específico para la indemnización de los accidentes de trabajo. Son muchas las empresas navarras que, a día de hoy, siguen sin actualizar los lími-

tes de sus pólizas de responsabilidad civil. Un olvido que, según advierten desde el Colegio de Mediadores de Seguros, en caso de tener que hacer frente a un supuesto de responsabilidad civil similar al ficticio arriba mencionado, podría llevar a empresas medianas al cierre.

Aunque el nuevo baremo de accidentes ha cumplido ya su primer año en vigor son todavía muchas las compañías que desconocen las consecuencias de este cambio con indemnizaciones superiores al 50% con respecto al baremo anterior. Según explica Javier Goldaracena, abogado y asesor jurídico del colegio, en un accidente laboral la responsabilidad de la empresa es cuasi-objetiva, con las consecuencias que esto conlleva para la empresa. De ahí la necesidad de revisar si las pólizas de responsabilidad civil están o no adaptadas al nuevo baremo. "Con un límite de responsabilidad de 300.000 euros



La construcción, uno de los sectores con más siniestralidad.

te puede llegar una responsabilidad de un millón de euros porque ante los daños más graves las indemnizaciones han subido un 50%", argumenta.

Transcurrido un año desde la entrada en vigor del nuevo baremo de indemnizaciones, y a falta de que las entidades aseguradoras publiquen datos definitivos, el sector parece haber sacado partido al nuevo marco normativo. Aunque en el caso de las lesiones graves y los fallecimientos (menos del 10% del total) los costes han aumentado, para las lesiones más leves las indemnizaciones han caído. Una de las lesiones leves que más se ha visto afectada por la entrada en vigor del nuevo baremo ha sido el latigazo cervical. Las aseguradoras llevaban años reclamando que se

endurecieran los requisitos para que se pudiera reconocer esta dolencia y recibir una indemnización. Consideraban que muchos casos eran fraudulentos.

El texto definitivo del nuevo baremo recogió esta demanda. Así, si hasta hace poco tiempo era habi-

tual que una aseguradora pagara más de 10.000 euros por los esguinces cervicales, ahora es casi imposible. Los expertos consultados aseguran que se están ofreciendo entre 1.000 y 1.200 euros y, que, además, son muchísimo más exigentes para reconocer la lesión.

**CLAVES**

**Aplicación.** El nuevo baremo de tráfico entró en vigor el 1 de enero de 2016 y supera las indemnizaciones que se conceden en otros países de la UE, incorporando criterios jurisprudenciales más consolidados.

**Responsabilidad cuasi-objetiva.** En el año 2010, el Tribunal Supremo dictó una sentencia mediante la cual abandonó la teoría tradicional de causalidad para inclinarse por una responsabilidad cuasi-objetiva del empresario. La sentencia venía a decir que el empresario debe acreditar que ha cumplido con la diligencia exigible más allá, incluso, de lo que dice la norma.

**RECOMENDACIONES**

- 1 Revisar la póliza de responsabilidad civil de la empresa con los límites de las cuantías aseguradas.
- 2 Contratar una póliza de Directors and Officers que cubra la defensa penal e, incluso, la defensa laboral de un accidente de trabajo.
- 3 Contratar una póliza adicional (también llamada segunda capa) a la de responsabilidad civil que ya se tenga mediante la cual se incrementen las cuantías aseguradas por responsabilidad civil patronal.

## Cámara de Comercio y Caja Rural renuevan su convenio

• El pasado año un total de 24 emprendedores crearon su empresa beneficiándose de las condiciones preferentes del convenio

DN Pamplona

La Cámara Navarra de Comercio y Caja Rural de Navarra han renovado el convenio que mantienen para apoyar a emprendedores. En 2016, un total de 24 emprendedores crearon su empresa beneficiándose de las condiciones preferentes del convenio. Las empresas generadas se centraron principalmente en los sectores de comercio, servicios y hostelería. La forma jurídica predominante ha sido la de empresario individual.

A través de este acuerdo, los emprendedores vinculados a la Cámara pueden acceder a "unas condiciones preferentes, tanto de financiación como para contratar diversos productos como cuentas corrientes, tarjetas de débito o seguros", han informado ambas entidades en un comunicado.

Con esta firma, se comprometen a "seguir ofreciendo apoyo integral al colectivo emprendedor y de esta forma fortalecer el tejido empresarial navarro". Aquellos emprendedores que estén en proceso de creación o cuya empresa lleve constituida menos de un año podrán acceder a las ventajas.



ÚLTIMOS DÍAS

20 % dto.

solo hasta el 28 de FEBRERO

Primera visita gratuita  
Diseño previo incluido

CEJAS AREOLAS  
OJOS CAPILAR  
LABIOS CICATRICES

PIDE TU CITA

Leyre, 22 PAMPLONA 948 95 05 95

mira nuestros trabajos en: [www.microderm.es](http://www.microderm.es)



REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA

DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS

INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CHIMENEAS...

GENERACIÓN DE INFORMES Y CD CON IMÁGENES

SISTEMA CONTROL ANTIOLORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO

C/ Gayarre, 16 • LODOSA  
Tel. 948 693 698 - Móv. 689 700 008  
[www.gainzainspeccion.com](http://www.gainzainspeccion.com)

## ZONA NORTE



Ataviados con la indumentaria del 'Momotxorro', un grupo de jóvenes ensayan la danza del icono del Carnaval rural de Alsasua. ARCHIVO (EDUARDO BUXENS)

## Carnaval rural en Irurtzun

El fin de semana transformará el centro de Irurtzun con la llegada del Carnaval. Así como mañana habrá un concierto en la Casa de Cultura, a cargo en la Escuela de Música, el viernes el ambiente festivo y de color impregnará por la mañana el colegio público Atakondoa. Por la tarde, en torno a las 18.00 horas, arrancará el Carnaval rural, con el *zanpantar* adulto e infantil y los personajes mitológicos de goma espuma, re-creados en la localidad. La creatividad en el tipo de vestuario se adueñará de las calles al día siguiente en la jornada por excelencia dedicada a la fiesta del disfraz. El comedor del colegio público Atakondoa acogerá una comida popular. Los mayores tendrán su espacio en el Centro de Jubilados, con encuentro gastronómico y baile. Las personas y cuadrillas disfrazadas se citarán a las 18.00 horas en la plaza de los Fueros para participar en el desfile por las arterias principales del término.

## La comitiva infantil anticipará a los 'Momotxorros' en Alsasua

El centro Intxostiapunta acoge hoy la primera de las dos sesiones de un taller para aprender la danza del Carnaval rural

NATXO GUTIÉRREZ  
Pamplona

El Carnaval rural de Alsasua reeditaré el esquema de años pasados al asegurar su futuro con la promoción de su imagen y su desarrollo desde la base. En una versión infantil de la salida del sé-

quito de *Momotxorros*, los más pequeños compondrán una comitiva con la indumentaria característica de la simbiosis bovina y humana en un anticipo de la expresión cultural que transformará el sosiego del entramado urbano. Será el preámbulo a la extensión de sus dominios por cada rincón de la villa en la tarde del próximo martes, víspera del rigor cuaresmal.

El Carnaval rural *Txiki*, con salida en la plaza Zumalakarregi y llegada a la plaza de los Fueros, reproducirá sobre un trazado diferente la apariencia intimidato-

ria de los personajes que desfilan en la réplica adulta.

Anticipo del Martes de Carnaval, habrá diferentes actividades complementarias que prepararán a la población alsasuarra para participar y acoger la versión rural de la fiesta del disfraz.

Hoy y el jueves, a las ocho de la tarde, habrá un taller para aprender la danza del *Momotxorro*. Será en el Centro Juvenil Intxostiapunta. Dentro del compromiso asumido para asegurar el legado cultural en las generaciones más jóvenes de la población, alumnos de los centros escolares de Alsa-

sua han plasmado en dibujos su idea del Carnaval. Sus propuestas creativas componen una exposición, que se inaugurará hoy, a las 18.00 horas, en el Centro Cultural Iortia y que permanecerá hasta el 4 de marzo.

### Carnaval 'Txikito'

El programa de Carnaval de Alsasua respetará el guión de ceder el protagonismo a los niños este domingo en el denominado Carnaval *Txikito*. Se trata de una mascarada, dejada a la libertad en la imaginación de la confección de los disfraces, que arrancará a las

17.30 horas en el frontón Burunda. Habrá chocolatada y baile de disfraces con discoteca.

El Carnaval rural del próximo martes se iniciará, a su vez, sobre las 14.30 horas, con una comida popular, al precio de 10 euros, en el mismo escenario deportivo. La salida de los *Momotxorros* será a las 19.30 horas desde el Zelandi. Tres cuartos de hora antes será el ritual de la imposición de la sangre. El programa contemplará la simulación de una Boda en la plaza San Juan así como la escenificación del *Akelarre*, bajo el epígrafe de *El poder de la llama*, a cargo de la compañía Dantzarima Dantza. La representación se desarrollará, sobre las 20.00 horas, en la plaza Zumalakarregi. El repique de campanas -señal inequívoca de la llegada del Carnaval a la plaza de los Fueros- se pospondrá una hora después. El 4 de marzo será el Sábado de Piñata.

## Bera contratará a cinco empleados de servicios múltiples

Dos serán mujeres y dos responderán al perfil de de personas perceptoras de la Renta Garantizada, según las bases fijadas

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Bera contratará a cinco personas para desempeñar funciones de peones de servicios múltiples por un espacio de seis meses. La cobertura de la contratación abarcará del 15 de marzo al 14 de sep-

tiembre. De acuerdo a las bases difundidas en un bando, de los cinco trabajadores, dos serán mujeres y dos responderán al perfil de perceptoras de la Renta Garantizada.

Como requisito, los interesados podrán aspirar a los puestos con alguno de los títulos que a continuación se detallan: "Certificado de Escolaridad, título de Graduado en ESO, Graduado Escolar, de Formación Profesional Básica, Formación Profesional de primer grado o equivalentes".

La oferta laboral se dirige a

personas en situación de desempleo o inscritas como demandantes de trabajo en el Servicio Navarro de Empleo (SNE).

### Plazo hasta el 1 de marzo

Los destinatarios que se ajusten a alguna de estas condiciones y que hayan sido avisados por el SNE podrán presentar su currículum en el Ayuntamiento de Bera antes de las 13.30 horas del 1 de marzo.

Las personas que no hubiesen salido en el sondeo inicial realizado por el SNE disponen de plazo hasta este viernes para contactar con el servicio y proporcionar sus datos personales.

La oferta lanzada por el Ayuntamiento -con mayoría de EH Bildu, que ostenta la alcaldía con 6 corporativos, en un arco del que forma parte Herrirako (4) y UPN (1)- se comprende desde la apuesta de sus regidores por favorecer la creación de empleo en el municipio.

## Alsasua celebra jornadas de puertas abiertas en su nueva escuela infantil

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Alsasua mantendrá del 2 al 16 de marzo abierto el plazo de la prematricula en la nueva escuela infantil *Txirinbulo*. La oferta, en este caso para niños nacidos en 2015, 2016 y 2017, comprende servicio de comedor.

La novedad del nuevo curso está representada por la disponibilidad de nuevas instalaciones en el antiguo colegio Navarro Villoslada. El Ayuntamiento ha organizado unas jornadas de puertas abiertas este viernes y el lunes, de 17.30 a 18.30 horas.

Semanas atrás, el alcalde, Ja-

vier Ollo (Geroa Bai), no pudo sino congratularse con el anuncio del fin de la obra del centro infantil tras superar una dilatada trayectoria administrativa y de ejecución. La provisionalidad del servicio en los bajos del edificio juvenil Intxostiapunta, como consecuencia de la declaración de un incendio en septiembre de 2015, añadió un capítulo al tortuoso proceso al que se ha visto sometido el proyecto.

En diciembre de 2011, las obras debieron suspenderse por falta de garantías de Educación. Una paralización anterior se debió a la declaración de la quiebra técnica de la adjudicataria.

Diario de

# Noticias

## EL PARLAMENTO RECHAZA LOS INSULTOS DE MILITARES ULTRAS A UXUE BARKOS

● Unidos Podemos pregunta a la ministra de Defensa si va a abrir una investigación y tomar medidas ● UPN y PSN apoyan la declaración institucional solo en lo que concierne a los insultos ● Laura Pérez pide a la Fiscalía que actúe de oficio y sea contundente

INFORMACIÓN EN PÁGINA 15

### Se mantiene estable la prematricula en los centros concertados

Habrà sorteo en ocho de una veintena de colegios consultados

Más de un centenar de escolares optan a plazas por este método

PÁGINAS 4 Y 5

## Navarra exportó por valor de 8.338 millones en 2016

El cambio de domicilio social de BSH a Aragón subyace en el descenso del 1,4% respecto a 2015

PÁGINA 22



### La AN rechaza el recurso de tres jóvenes de Alsasua

PÁGINA 6

### LA CÁMARA FORAL DEFIENDE EL ACTO POR LAS VÍCTIMAS DE OTRAS VIOLENCIAS

PÁGINAS 14 Y 15

### ...INOS DEL ... DE IRUÑA ... DEL ...

...seba ...camaria

## Osasuna lucha también contra el d

**LOS JUGADORES ASUMEN QUE "ESTÁ SIENDO DURO".** El desánimo, después de la derrota en Vigo, comienza a hacer mella en Osasuna. "Está siendo un año muy duro y jodido", dijo ayer el defensa David

García (en la foto, a la derecha, junto a Berenguer). La situación clasificatoria y la imposibilidad de recortar puntos de desventaja con la zona de permanencia obligan cada semana a un esfuerzo adi-

cional. Adertra el Espar que estará una rotur

...pañía había más *separadores* Unamuno, quien en una carta a ...recemos perder Cataluña. Esa cochi... está haciendo la misma labor que con...era". Debieran releer a ambos ahora, también...n, y no encerrarse en el inmovilismo del despre...menaza y la descalificación. Responder a voluntades...ocráticas legítimas y suficientes con soflamas inmovilistas es un error. Un error peligroso en sus consecuencias. ●

9771576 545028

# Sociedad



Alumnado de diversos centros educativos de Pamplona, como Hijas de Jesús, San Ignacio, La Presentación o el IES Zizur, en una jornada anterior de apoyo a la educación.

## MÁS DE 100 ESCOLARES OPTAN A PLAZA EN LOS SORTEOS DE LOS COLEGIOS CONCERTADOS

● Al menos 8 de una veintena de centros harán un sorteo, cifra similar pero inferior a hace un año ● Directivos dicen que las familias esperaron al final para inscribirse

✎ G. Montañés  
 ✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — El plazo para presentar las prematriculas para escolarizar a niños y niñas de 3 años en un colegio de Infantil y Primaria el próximo curso concluyó el pasado viernes, pero el proceso sigue adelante. De una veintena de centros concertados consultados por este rotativo, al menos ocho confirmaron que tendrán que hacer sorteos para decidir sus últimas plazas en el primer curso de Infantil. La cifra es levemente inferior a la de hace un año cuando, consultados casi los mismos centros, la mitad tuvo que recurrir a esta vía para decidir quién lograba sus últimos espacios. Entonces, más de 70 escolares no lograron plaza en el centro que habían escogido como primera opción y, a estas alturas y en los centros entrevistados, pueden ser más de 100.

Los datos son provisionales, a la espera de que todos los colegios faciliten entre ayer y hoy sus preinscripciones al departamento foral de Educación. Y cabe recordar que Educa-

ción calculó que esta vez pueden escolarizarse unos 6.179 niños y niñas de 3 años, algo más que el año pasado pero un 8% menos que hace siete cursos por la caída de la natalidad.

Desde la mayoría de los colegios concertados reconocen que se ofrece información actualizada a las familias sobre cómo marcha el proceso, y con cuánta puntuación se puede en ese momento acceder a una plaza para que así las familias que ya sepan que tienen un baremo menor puedan presentar sus solicitudes en otro centro. Este es el sistema alternativo con el que se intenta evitar los sorteos.

Con todo, estos se realizarán para decidir las últimas plazas al menos en Maristas (128 solicitudes para 112 plazas), Vedruna (57 para 56; la última plaza se decide entre cuatro familias con la misma puntuación, porque hay más familias implicadas en el proceso que las que exceden las plazas disponibles), Luis Amigó (133 para 108), Liceo Monjardín (112 para 110), Compañía de María (115 para 100), San Fermín Ikastola (113 para 100), Paz de Ziganda (96 para 75) y Jaso (56 para

### La prematricula para el próximo curso

Centro	Localidad	Solicitudes 2016-17	Solicitudes 2017-18	Plazas Ofertadas
San Cernin	Pamplona	118	101	100
Redín-Miravalles	Pamplona	154	150	150
Irabia-Izaga	Burlada	135	133	140
San Fermín Ikastola	Zizur Menor	120	113	100
Paz de Ziganda	Villava	81	96	75
Jaso	Pamplona	50	56	50
Maristas	Valle de Egüés	116	128	112
Vedruna	Pamplona	56	57	56
Anunciata Tudela	Tudela	80	76	75
Luis Amigó	Mutilva	122	133	108
San Ignacio (Jesuitas)	Pamplona	107	104	104
El Huerto	Pamplona	79	77	78
Liceo Monjardín	Pamplona	113	112	110
Calasanz-Escolapios	Pamplona	59	50	50
Compañía de María	Tudela	67	115	100
Hijas de Jesús	Pamplona	52	49	50
Larraona	Pamplona	57	48	54
Teresianas	Pamplona	58	56	56
Santo Tomás (Dominicas)	Pamplona	50	54	54

50). Otros colegios, como La Anunciata de Tudela, o San Ignacio (Jesuitas) y Larraona, en Pamplona, también tendrán sorteo, pero en cursos

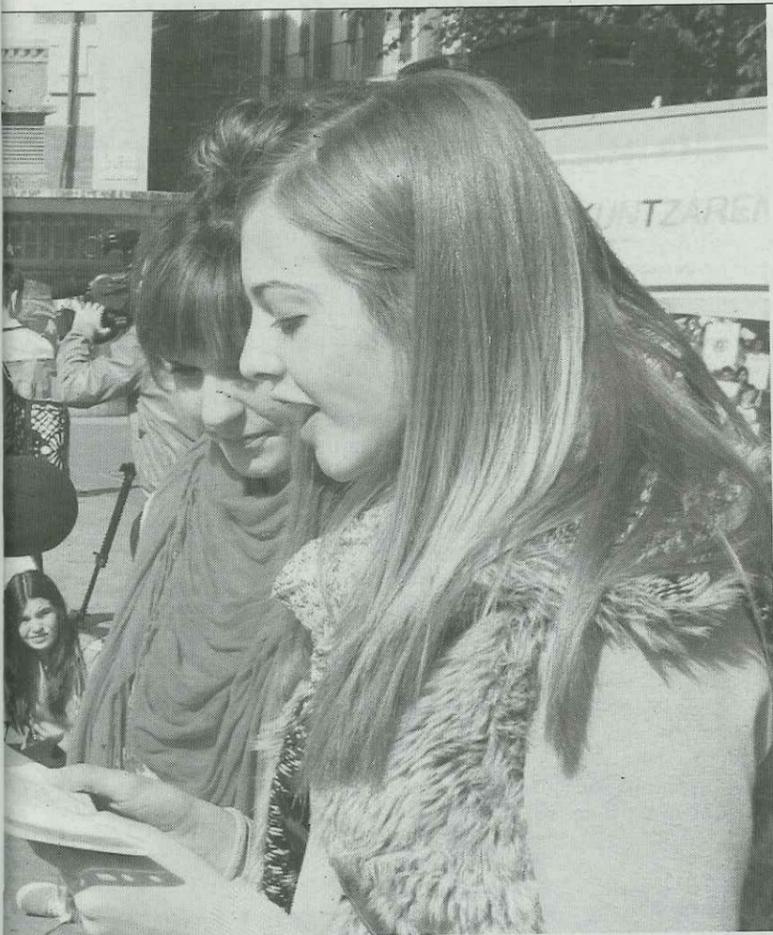
superiores de Infantil y Primaria.

“Había algo de confusión entre las familias, que no sabían si podían acceder a una plaza o no. Y la sensa-

ción es que se ha esperado hasta el último día”, cuenta el director de Larraona, Aitor Kamiruaga. “Las familias echan donde creen que van a tener opciones, o donde les gustaría. Muchas no quieren saber nada de sorteos, y otras se han arriesgado (a entrar en un sorteo)”, cuenta Alberto Burguete, director del colegio Santa María la Real (Maristas).

Una de las novedades de la prematricula de este año es que el departamento foral de Educación optó por eliminar el punto complementario, aquel que entraba en juego tras los criterios generales (como la presencia de hermanos en el centro, la renta, la discapacidad...) y que, en muchos centros concertados, incluía un punto por ser hijo o hija de exalumno, entre otras cuestiones. La apuesta del Ejecutivo fue eliminar ese punto, que era clave para decidir en casos de empate, y sustituirlo por 0,5 puntos que se otorgan por la proximidad del domicilio de la familia al centro.

Las patronales de la red concertada criticaron este nuevo sistema, exigieron en el Consejo Escolar de Navarra que se mantuviera el antiguo y auguraron más sorteos. A priori, hasta el momento esos resultados de la prematricula no apuntan a más sorteos que hace un año. Preguntado sobre ello, el gerente de la cooperativa del colegio San Cernin, en Pamplona, Francisco José Flores, cree que ha habido “miedo” entre las familias a verse inmersas en un sorteo y que las peticiones se han “autorregulado”. Es decir, que las familias no han presentado su preinscripción en centros en los que sabían que el mínimo de puntos exigido era superior a los suyos (por información de los propios centros), según apunta también Ángel Pérez,



## Seis familias de Allo piden que se oferte el modelo D

En Estella, Remontival recoge 69 solicitudes, Lizarra Ikastola 50, Mater Dei 44 y Santa Ana 36

**PAMPLONA/ESTELLA** - Seis familias de Allo que han preinscrito a sus hijos e hijas en el modelo D (enseñanza en euskera) en el colegio público de Allo, La Cruz, solicitan que se siga adelante con la oferta. Cabe recordar que desde el departamento foral de Educación se fijó el mínimo para ofertar estas líneas en 8 y Allo fue uno de los 14 colegios públicos señalados como centro de referencia para recoger la demanda de modelo D en la zona no vascofona. Sin embargo, según el balance provisional, las seis familias son de Allo (en total, hubo diez inscripciones) y no hay solicitudes de otros municipios.

Desde la dirección del centro explican que una de las claves es que en este caso no se han atraído a prematriculas de otras localidades. Entre esas seis familias, si no sale adelante el modelo D, se barajan varias opciones: algunas optarían por estudiar modelo D en Estella y otras, por el modelo A (enseñanza en castellano con el euskera como asignatura) en el propio colegio.

Una novedad del centro es que ofertará el modelo A con el Programa de Aprendizaje en Inglés, al ser uno de los seis colegios que se han incorporado al PAI antes de la actual prematricula. En la actualidad, el colegio cuenta con 56 estudiantes de entre 3 y 12 años.

### LA PREMATRICULA EN ESTELLA

Así, la decisión sobre la oferta en zonas como Allo o Ancín puede influir en otros centros, como es el caso de Estella. Aquí, el colegio público Remontival ha recogido 43 prematriculas para el programa PAI y 26 para el modelo D (hubo 31 hace un año). En el caso del PAI, 23 familias han elegido cursar euskera como asignatura.

En lo que se refiere a los centros concertados de la ciudad, Lizarra Ikastola ha registrado 50 solicitudes en 3 años (38 hace un año), por lo que prácticamente se llenan las dos líneas con las que ha contado este centro educativo en esta etapa los últimos cursos.

En lo que se refiere al Colegio Diocesano Mater Dei, ubicado en Ayegui aunque en la muga de Estella, este ha recogido 44 peticiones para niños y niñas de 3 años que empezarán 1º de Infantil en septiembre. Y Santa Ana, por su parte, otras 36. -M.G./G.M.

### RED PÚBLICA MODELO D

Centro	Solicitud 16/17	17/18*
Abartzuza	5	4
Agoitz	22	28
Almandoz	0	1
Altsasu	31	30
Amaiur	1	1
Antsoain	64	78
Arantza	8	10
Arbizu	7	11
Areso	1	7
Arizkun	1	4
Arrioz	2	3
Atarrabia	34	29
Auritz	4	0
Aurizberri	0	1
Azpilkueta	3	4
Barañáin	23	27
Beintza	1	1
Bera	19	28
Berriozar	36	39
Betelu	6	7
Burlata	27	27
Doneztebe	25	35
Elizondo	18	22
Erratzu	5	6
Erro	3	4
Erronkari	3	4
Etxalar	9	11
Etxarri Aranatz	15	24
Garralda	2	3
Gares	16	26
Gartzain	1	4
Goizueta	7	3
Igantzi	7	5
Amaiur Ikastola	33	47
Bernart Etxepare	48	37
Buztintxuri	50	64
Elorri	20	16
Frantzisko Deuna	26	28
Hegoalde Ikastola	31	36
Mendigoiti	39	42
Patxi Larrainzar	63	53
Sanduzelai	17	16
Irurita	-	5
Irurtzun	24	22
Ituren	9	6
Iturmendi	4	6
Jauntsarats	6	6
Lakuntza	15	10
Larrainzar	25	22
Legasa	4	4
Leitza	38	42
Lekunberri	35	25
Lesaka	16	13 (de 2 años)
Lizarra	31	26
Luzaide	2	1
Mutiloa	16	41
Narbarte	3	6
Noáin	16	15
Olazti	5	1
Orkoién	34	34
Oronoz	1	1
Otsagi	3	2
Saldias	1	0
Sarriguren	101	126
Sunbilla	7	7
Uharte	44	36
Urdiain	2	5
Ziga	0	1
Zizur Nagusia	37	49
Zubiri	13	11
Urdazubi-Zugarramurdi	2	4
<b>Total</b>	<b>1227</b>	<b>1353</b>

\*Datos provisionales de Nize.

● **Un 10% más.** Este balance en 71 centros (no son todos) crece en 126 alumnos con respecto a hace un año, un 10% más. En 2016, esos 1.227 fueron un descenso del 7%.

## Familias recurren la convocatoria de becas en el TSJN

Un grupo de padres, madres y alumnos de la UN piden que se prorrogue la convocatoria anterior

**PAMPLONA** - Un grupo de padres, madres y alumnos de la Universidad de Navarra (UN) tienen previsto presentar hoy en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) un recurso contra la denegación de la suspensión de la convocatoria de becas y ayudas del Gobierno de Navarra para el curso 2016-2017 y la prórroga de la convocatoria anterior.

Para esta plataforma de becas, que incluye a miembros de la asociación 3E, padres, madres y alumnado afectado por los cambios en las becas (la nueva convocatoria prima el acceso a la Universidad Pública de Navarra), la nueva convocatoria "pone en peligro que muchos estudiantes puedan continuar con sus estudios y deja a las familias de rentas más bajas en situación de indefensión". La entidad calcula que la medida afecta a más de 560 familias. -E.P.

## Campus Iberus crea seis consorcios sobre tecnología de la salud

**UNIVERSIDAD** - Campus Iberus, al que pertenece la Universidad Pública de Navarra (UPNA), ha aprobado la creación de seis consorcios interuniversitarios de investigación en el marco de la estrategia *Health Tech* y de la convocatoria financiada por Banco Santander. Es el primer paso en la creación de equipos líderes en I+D+i en el ámbito de las tecnologías para la salud. -E.P.

## CSI-F insiste en que se decidan por mérito las vacantes en dirección

**COLEGIOS** - El sindicato CSI-F valoró ayer que con la nueva normativa de directores y directoras de los centros públicos dependientes del departamento foral de Educación se puedan convocar las vacantes. La central recordó, a través de un comunicado, que en 2015 presentó un recurso contra el nombramiento extraordinario de vacantes en las direcciones, por considerar que eso vulneraba los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. -D.N.

director del colegio San Ignacio (Jesuitas).

Desde una de las patronales de la red concertada, CECE Navarra, su presidente y director de El Redín, Jesús M<sup>a</sup> Ezponda, afirma que "lo previsible" es que hubiera más sorteos: "Pero también es verdad que las familias han esperado hasta el último momento. Esa es la impresión". Desde diversos centros defienden también que más alumnado acudió a conocer los centros que las solicitudes finales (teniendo en cuenta las presentadas en esta veintena de centros, estas siguen la línea de hace un año, con un leve aumento, pero está por ver cuáles son las segundas opciones o siguientes) presentaron su preinscripción y algunos la retiraron. "El jueves y el viernes (de la semana pasada) hubo personas que se llevaron preinscripciones ya presentadas", apunta el director de Hijas de Jesús (Jesuitinas), en Pamplona, Ángel Estanga.

En cualquier caso, desde varios de los colegios consultados se reafirman en la defensa del anterior sistema (desde el cuatripartito, en cambio, se ha defendido que prime la cercanía al centro), y en ikastolas de la Comarca de Pamplona (en San Fermín, Paz de Ziganda y Jaso habrá sorteo) se reafirman en su petición de que se tenga en cuenta a familias que han participado en las cooperativas para el acceso al centro educativo. "Que haya un sorteo quiere decir que hay más familias interesadas en el proyecto que las plazas de las que dispones. Podría interpretarse como un buen síntoma. Pero también ves que muchas personas que apuestan por estudiar aquí se quedan fuera", sostiene el director de Paz de Ziganda (Burlada), Iñaki Erroz. ●

**"No haremos sorteo porque ha habido cierta autorregulación, las familias temían un sorteo"**

**FRANCISCO JOSÉ FLORES**  
Gerente de San Cernin

**"Lo previsible era que hubiera más sorteos; las familias han esperado al final para preinscribirse"**

**JESÚS M<sup>a</sup> EZPONDA**  
Presidente de CECE Navarra

**"En los últimos días de la preinscripción ha habido familias que la retiraron (al verse sin opciones)"**

**ÁNGEL ESTANGA**  
Director del colegio Hijas de Jesús

**"Esta vez no tendremos sorteo en 3 años, pero sí en otros cursos de Infantil y Primaria"**

**ÁNGEL PÉREZ**  
Director del colegio San Ignacio

**"Un sorteo refleja que hay interés por el centro, pero ves que muchas personas se quedan fuera"**

**IÑAKI ERROZ**  
Director de la ikastola Paz de Ziganda



Imagen de archivo del interior del Complejo Hospitalario de Navarra. Foto: Unai Berotz

## 3.120 profesionales sanitarios ya han entregado el certificado negativo de delitos sexuales

Este trámite para poder ejercer en contacto con menores es obligatorio desde 2016

**PAMPLONA** – El departamento de Salud del Gobierno de Navarra ofrece dos vías para que el personal sanitario pueda cumplir con la obligación de acreditar que carece de delitos sexuales para ejercer su trabajo en contacto con menores de edad: la entrega directa del certificado judicial que así lo acredita o la firma de una autorización para que la Dirección de Profesionales pueda consultar este dato de oficio en el Servicio de Verificación y Consulta de Datos (SVCD), del que disponen las Administraciones Públicas para realizar este tipo de comprobaciones.

El proceso para que el personal sanitario público fijo o temporal pueda cumplimentar este trámite comenzó en junio de 2016, en aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, que establece como requisito para el acceso y ejercicio de profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores el no haber tenido una condena por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual. Desde julio de 2016, cualquier nueva contratación de profesionales que vayan a estar en contacto con menores incluye como requisito la presentación del llamado Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. En paralelo, se está llevando a cabo el proceso para que el personal ya en activo efectúe esta acreditación, según explica el Ejecutivo foral en una nota.

Un total de 3.120 profesionales ya han realizado este trámite, en su mayoría (un 82%) utilizando la opción de autorizar la consulta de este dato de oficio al departamento de Salud. En total, son 7.955 las plazas sanitarias a cuyos titulares se ha puesto el requisito de presentar este certificado negativo de delitos sexuales, la mayoría profesionales con contacto directo con pacientes en consulta sanitaria, como personal médico (2.095), de enfermería (3.084) y auxiliares (1.413). También se ha puesto este requisito a plazas de celadores (504), trabajadores sociales (90), especialistas en psicología (36), personal administrativo (24), educadores (17) y personal de dirección

de equipos y jefaturas de sección, entre otros estamentos.

La Dirección de Profesionales del departamento de Salud realizó a mediados del año pasado un primer envío de cartas requiriendo este certificado a profesionales que tienen un contacto habitual con menores y tiene previsto realizar una segunda remesa de notificaciones en las próximas semanas, destinada al resto de personal con posibilidad de tener contacto con menores de 18 años en su labor diaria (prácticamente toda la plantilla sanitaria del Servicio Navarro de Salud).

En esta comunicación, siguiendo las instrucciones marcadas por el Ministerio de Justicia, se ofrece a los profesionales indicaciones sobre cómo obtener el certificado negativo de delitos sexuales tanto de forma presencial como telemática, así como la alternativa de firmar una autorización para que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea pueda consultar este dato en el Servicio de Verificación y Consulta de Datos (SVCD), que contiene esta información procedente del Registro Central de Delincuentes Sexuales. La consulta de esta información está sujeta a las limitaciones previstas en la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal y solo puede efectuarse con el fin para el que se ha concedido el permiso, y siempre por parte de personal autorizado para realizar la verificación de esta información. – D.N.

### EN CORTO

● **Dos vías.** El personal sanitario puede acreditar que carece de delitos sexuales para ejercer su trabajo en contacto con menores de edad a través de la entrega directa del certificado judicial que lo acredita o la firma de una autorización para que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea pueda consultar este dato.

● **7.955 profesionales.** En total, son 7.955 las plazas sanitarias a cuyos titulares se ha puesto el requisito de presentar este certificado negativo.

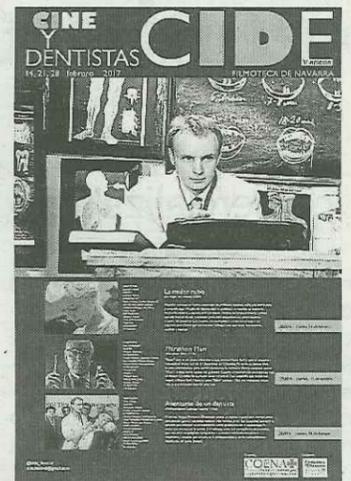
## Odontólogos detrás de las cámaras en el V Festival de Cine y Dentistas

El Colegio de Dentistas de Navarra emite hoy, a las 20.00 horas en la Filmoteca de Navarra, 'Marathon Man'

**PAMPLONA** – El Colegio de Dentistas de Navarra (CIDE) inició el pasado 14 de febrero su V Festival de Cine y Dentistas en el que, este año, se apuesta por una sucesión de tres películas emitidas en días alternos en la Sala de la Filmoteca de Navarra, a las 20.00 horas. El objetivo que persigue es mostrar la profesión de odontólogo desde detrás de una cámara, donde la calidad cinematográfica es la base para la presentación de los filmes.

La secuencia recoge diferentes géneros, fechas y nacionalidades, cuyas temáticas son tan variadas como las visiones que de los odontólogos se han tenido a lo largo de la historia. De esta manera, el 14 de febrero se abrió el festival con *La mujer rubia*, un filme dirigido por la multipremiada realizadora argentina, Lucía Martel y protagonizada por una dentista que vive su profesión con normalidad. Los elementos que mueven la trama provienen de fuera de su contexto laboral, un accidente que hará que la protagonista vea cómo su mundo se tambalea.

La secuencia continuará hoy con *Marathon Man*, protagonizada por un jovencísimo Dustin Hoffman en uno de sus papeles más brillantes. La película, de John Schlesinger de 1976, muestra cómo los utensilios habituales de un dentista pueden utilizarse con fines malévolos. Babe Levy, el protagonista, es un joven judío que estudia Historia Contemporánea



Cartel del festival. Foto: CIDE

en la Universidad de Columbia y combina sus jornadas de estudio con sus entrenamientos para correr la maratón de Nueva York. Su hermano Henry trabaja para el Gobierno y está detrás del malhechor doctor Szell, quien cree que Levy sabe dónde se encuentra una cantidad importante de diamantes y no duda en hacerle su prisionero. En esta ocasión, el dentista es el malo de la película.

Por último, *Aventuras de un dentista*, de Elem Klimov, es el tercer filme que cierra la quinta edición del festival de CIDE. Se emitirá el 28 de febrero y permite no solo contemplar a un profesional convertido en un casi ángel de la odontología, sino también descubrir el trabajo de este cineasta soviético.

Tres películas y tres maneras de contemplar la profesión detrás de una cámara cinematográfica, con el elemento aglutinador de la calidad, que recogen las propuestas del V Festival de Cine y Dentistas. – D.N.



**4.286 EUROS RECAUDADOS PARA LOS NIÑOS CON PARÁLISIS CEREBRAL.** La Asociación Escuela de Fútbol Lagunak, junto con MTorres y Obra Social la Caixa, reunieron 4.286 euros en el cuarto torneo benéfico de fútbol para el programa *Dame el arte de decirte*, de Aspace Navarra, cuyo objetivo es potenciar las capacidades de los niños con parálisis cerebral. El dinero se recaudó con la venta de boletos el pasado 4 de enero en Barañáin. Foto: D.N.

# La CUN y el Gregorio Marañón prueban la primera inmunoterapia contra el cáncer "100% española"

Han comenzado a tratar a cinco pacientes con un fármaco antitumoral ● La comercialización del tratamiento podría ser una realidad dentro de 3 o 4 años

**PAMPLONA** - La Clínica Universidad de Navarra y el Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid han comenzado a tratar a cinco pacientes (en breve se incorporará un sexto) con cáncer avanzado metastásico con un fármaco antitumoral que se puede considerar la primera inmunoterapia "100% española". Se trata de un ensayo en fase I que tiene como objetivo demostrar la seguridad y la dosis del fármaco (BO-112) y para ello se va a probar en un grupo de entre 24 y 36 pacientes "muy seleccionados", afectados por tumores sólidos palpables de mal pronóstico, principalmente melanomas con metástasis cutáneas.

La comercialización de este fármaco "español por los cuatro costados" podría ser una realidad dentro de unos 3 o 4 años, aseguró el doctor Ignacio Melero, especialista en inmunología de la Clínica Universidad de Navarra. En este ensayo se incorpora como novedad la administración mediante una inyección directamente dentro de las lesiones tumorales, con lo que se persigue un efecto de vacunación *in situ*. Según explicó el doctor Melero, "el mecanismo que perseguimos es convertir a la lesión tumoral que inyectamos en una vacuna que inmunice frente al resto de enfermedad presente en el paciente y para lograrlo lo que hacemos es actuar localmente pero intentado despertar los mecanismos inmunitarios que pueden destruir células tumorales". "Lo más novedoso de este fármaco es la formulación y pensamos que puede tener una potencia superior aunque no lo tenemos fehacientemente comprobado", agregó.

Los resultados se van a presentar en junio en el congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica

(ASCO) y aunque aún son preliminares, los datos "nos dicen que va a ser seguro", señaló el doctor Melero, quien precisó que "a partir de ahora su camino consiste en la combinación con otras inmunoterapias ya aprobadas para conseguir respuestas óptimas". "Este fármaco tiene todo el aspecto de ser uno de los colores más interesantes de la paleta para hacer mezclas de tratamientos", subrayó.

Por su parte, el doctor Iván Márquez, oncólogo del Gregorio Marañón, señaló que una vez que se demuestre la seguridad "y pongamos de manifiesto los efectos biológicos que perseguimos, tiene mucho sentido utilizarlo en tumores en fases precoces y probablemente antes de proceder a

"El camino del fármaco consiste a partir de ahora en la combinación con otras inmunoterapias"

IGNACIO MELERO  
Especialista de la CUN

"Tiene mucho sentido utilizar este fármaco en tumores en fase precoz y antes de la cirugía"

IVÁN MÁRQUEZ  
Oncólogo del Hospital Gregorio Marañón

la cirugía", algo que no ocurrirá antes de tres o cuatro años. Así, si se demuestra su eficacia y seguridad en un futuro, será posible tratar con este fármaco otros tumores.

Este medicamento es el primero desarrollado a partir de un trabajo del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) que entra en la fase clínica, es decir, que se prueba en humanos. Miguel Martín, jefe de servicio de oncología Médica del Gregorio Marañón y presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), señaló que se trata un "día muy importante para nosotros y probablemente para los enfermos que se van a poder beneficiar de este medicamento". -D.N.



De izquierda a derecha, Iván Márquez, Miguel Martín, Ignacio Melero y Marisol Quintero. Foto: D.N.

## Piden que las enfermeras de más de 55 años no trabajen de noche

Satse reclama que sean estas profesionales las que decidan si hacer o no el turno nocturno

**PAMPLONA** - El sindicato de enfermería Satse reclama al consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, que ofrezca a los profesionales de enfermería de más de 55 años la posibilidad de que, voluntariamente, no tengan que trabajar por las noches.

Satse afirma que esta medida sería "una forma de fomentar la mejora de las condiciones laborales" de estas profesionales, "teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, comienzan a ver afectado su bienestar de forma más acusada". El sindicato alude a la regulación que hay en la CAV y Aragón y pide al consejero que tenga como referente el acuerdo alcanzado en 2004 entre la administración sanitaria navarra y las centrales sindicales, por el que "se exime de las guardias al personal mayor de 55 años". -D.N.

## Ademna pone en marcha dos proyectos gracias a Fundación CAN

'Familias Capacitadas' y 'ACTIVA T' se dirigen a las más de 670 personas con esclerosis múltiple

**PAMPLONA** - La Asociación de Esclerosis múltiple de Navarra ha puesto en marcha, gracias a la financiación de Fundación CAN, dos nuevos programas dirigidos al colectivo de más de 670 personas diagnosticadas de esclerosis múltiple y de sus familias.

El proyecto *Familias Capacitadas* tiene por objetivo intervenir con las parejas, padres e hijos, personas cuidadoras y otros familiares de los enfermos. El proyecto se centra en el enfoque psicológico en el marco de la calidad de vida, en concreto, la mejora de la calidad de las relaciones interpersonales desde una visión sistémica.

Por su parte, el proyecto *ACTIVA T* pretende dar respuesta a nuevas necesidades surgidas a partir de los resultados del análisis de estudios que han demostrado que la rehabilitación física y la actividad deportiva mejoran y previenen ciertas afecciones ligadas al sedentarismo. -D.N.

## Aprobadas las acciones del II Plan de Juventud hasta 2019

**PARTICIPACIÓN** - La Comisión Interdepartamental de Juventud de la Comunidad Foral aprobó ayer las acciones incluidas en el II Plan de Juventud 2017-19, una vez finalizado el proceso de participación llevado a cabo en el último año. La Comisión encargada de trabajar en el plan considera que la transversalidad de las políticas juveniles es necesaria para que éstas sean realmente efectivas. -D.N.

## El Parlamento foral celebra el Día Mundial de la Justicia Social

**PROTECCIÓN SOCIAL** - La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional por la que la Cámara se suma a la celebración del Día Mundial de la Justicia Social. Según dice el texto aprobado, presentado por el PSN, el Parlamento considera "imprescindible que el Gobierno de España modifique sus políticas de protección social de manera que nadie se quede fuera". -D.N.

## UPN pide información sobre el "deterioro" de la atención a la dependencia

**POLÍTICAS SOCIALES** - La parlamentaria de UPN, Maribel García Malo, solicitó ayer la comparecencia del vicepresidente de Políticas Sociales, Miguel Laparra, para que informe del "deterioro" que sufre la atención a la dependencia, después de que el Observatorio de la Dependencia otorgase a Navarra la tercera puntuación más baja de las comunidades, lo cual, dijo, "evidencia la deficitaria gestión en la materia del actual Gobierno". -D.N.

## El INDJ renueva su web, más accesible en materia de deporte y juventud

**INFORMACIÓN** - El Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ) ha puesto en funcionamiento un logotipo renovado y una nueva página web que ofrece amplia información de las distintas áreas que trabaja la institución. La web presenta la información tanto en castellano como en euskera y se ha diseñado para lograr una navegación "sencilla y dinámica". Los contenidos se adaptarán también a todos los dispositivos móviles. -D.N.

## El Parlamento insta al Estado a subir las pensiones

UPN y PSN se suman a la declaración de los grupos del cambio, mientras que el PPN se abstiene

**PAMPLONA** — La Junta de Portavoces del Parlamento foral aprobó ayer, con la abstención del PPN, una declaración institucional por la que la Cámara foral insta al Gobierno de España a incrementar las pensiones mínimas y de viudedad para el año 2017. La iniciativa, presentada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, contó con el apoyo de UPN y PSN.

En el texto aprobado, el Parlamento considera que el Gobierno de España, al igual que Navarra, debe incrementar las pensiones mínimas y de viudedad para el año 2017 en el conjunto del Estado hasta el Salario Mínimo Interprofesional.

José Miguel Nuin (I-E) incidió en que la necesidad de que la Administración competente en materia de pensiones públicas "se ponga las pilas", que "haga algo y no se limite a maltratar a los pensionistas con la miseria de subida que ha aprobado".

Nuin puso en valor el "importante" esfuerzo que va a hacer Navarra, cifrado en 21 millones de euros, lo que supone siete veces más de lo que dedicaba UPN cuando estaba al frente al Ejecutivo, unos 3 millones.

Laura Pérez (Podemos) subrayó que esta votación deja en evidencia la "incoherencia política" que UPN y PSN mantienen en Navarra y lo que defienden en Estado. Pérez recalcó que mientras regionalistas y socialistas piden en Navarra la subida de las pensiones, en Madrid apuestan por no subirlas tanto. —D.N.

## Pedro Sánchez presenta su proyecto el viernes en Burlada

**CASA DE CULTURA** — El ex secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, presentará su proyecto político con el que pretende volver a liderar el partido este viernes en Burlada. El acto, abierto al público, será en el Casa de Cultura (Ronda de las Ventas, número 1) a partir de las siete de la tarde. Sánchez cuenta con el apoyo explícito de buena parte de la dirección del PSN. Entre ellos, destaca el secretario de Organización, Santos Cerdán, que ha asistido a varios mítines de Sánchez. El PSOE celebrará primarias en mayo y un mes después tendrá lugar el congreso. —D.N.

# España busca en papeles de ETA pistas de atentados sin resolver

Hollande y Rajoy firman la entrega de cientos de miles de documentos de la organización

Txus Díez

**PAMPLONA** — España y Francia firmaron ayer en Málaga el acuerdo por el que el Gobierno de François Hollande entregará al de Mariano Rajoy toda la documentación y objetos intervenidos a ETA en los últimos veinte años, compuesta por cientos de miles de folios que serán utilizados por la Audiencia Nacional y la Fiscalía para investigar los más de 300 atentados que a día de hoy permanecen sin esclarecer.

Ambos mandatarios sellaron, en el marco de la XXV cumbre hispano-francesa, un acuerdo que, desde el punto de vista simbólico, certifica que Francia da por concluida la actividad de ETA. Por su parte, el Estado español analizará exhaustivamente documentos, armas y todo tipo de objetos con la idea de reabrir causas, el mismo objetivo que persigue cuando reclama a los presos de ETA que colaboren con la justicia para acceder a beneficios penitenciarios, precisamente el paso que el EPPK ha rechazado expresamente, junto con el arrepentimiento.

La documentación que llegará al Estado español proviene de los casos instruidos por el Tribunal de Gran Instancia de París ya juzgados de forma definitiva, informa *Efe*, y su entrega fue ratificada ayer por los ministros de Justicia e Interior de los dos países. En todo caso, hace más de medio año que ambas administraciones cerraron un acuerdo trabajado en los últimos años y en cuya materialización se ha implicado personalmente la juez Laurence Le Vert, que dedicó los últimos meses de su carrera

judicial a organizar toda la documentación.

**EL ARCHIVO DE ANTZA** Entre los cientos de miles de documentos que Francia remitirá a España, tanto en soporte de papel como informático, figuran los correspondientes a la instrucción judicial de la operación que se saldó con la detención, en octubre de 2004 en una casa rural de Salies-de-Béarn, de Mikel Albisu, *Antza*; y de Soledad Iparagirre, *Anboto*.

En uno de los zulos descubiertos tras la detención del que fuera jefe del aparato político de ETA, la Policía halló el archivo que la propia organización había elaborado a lo largo de sus años de existencia, que recogía documentos escritos, sonoros y audiovisuales que se remontan a los primeros compases de la década de los años setenta.

Así, en las estanterías de dicho zulo había casetes con grabaciones de reuniones del Comité Ejecutivo de ETA, o de interrogatorios a secues-

trados, como los empresarios José Lipperheide y Diego Prado y Colón de Carvajal; así como reportes de los autores de diferentes *ekintzas* (acciones) a los máximos responsables de la banda.

Tal era la dimensión del archivo incautado y su relevancia para ETA que el propio Albisu reclamó, durante el juicio celebrado en 2010 y en el que se le condenó a veinte años de prisión, su devolución, por constituir "un tesoro de incalculable valor". ●



Hollande y Rajoy saludan a su llegada ayer a Málaga. Foto: Daniel Pérez (Efe)

## El Gobierno Vasco, sin "mensajes" de ETA desde octubre de 2013

Jonan Fernández dice que "ha pasado mucho tiempo" y reprocha que la comunicación llegue a través de la prensa

**PAMPLONA** — Siguen coleando las afirmaciones del portavoz de ETA, David Pla, en las que emplazaba al Gobierno Vasco a que se pusiera en contacto con la banda para abordar el desarme y destrucción de sus arsenales. El preso de la organización armada acusó al Ejecutivo vasco de intentar buscar rédito político en este asunto y cuestionó su voluntad en el desarme. El secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández,

rechazó ambas opciones y destacó que el Gobierno vasco no ha recibido ningún "mensaje" de ETA desde octubre de 2013. "Ha pasado mucho tiempo", apostilló.

En una entrevista a *Euskal Telebista*, el responsable de las políticas de Paz y Convivencia negó cualquier interés electoral en su propuesta de desarme realizada en diciembre de 2014 y reprochó a ETA que envíe sus mensajes a través de la prensa, en referencia al emplazamiento de David Pla —designado por la banda terrorista como interlocutor para la resolución del conflicto—, a que el Gobierno Vasco se reúna con la organización armada. "No es serio convocar una reunión a través de

los medios de comunicación", censuró Fernández.

El dirigente del Gobierno Vasco señaló a la "comisión internacional" de verificadores liderada por Ram Manikkalingam como la entidad que ejerce de correo de comunicaciones en esta materia. "Si se quiere

re enviar un mensaje, ese organismo debería ser la vía", precisó. El secretario de Paz y Convivencia también quiso dejar claro que si ETA piensa que la propuesta de desarme realizada por el Ejecutivo autónomo "es más un problema que una solución, estamos dispuestos a retirarla, aunque están muy equivocados, con este tema no se mueve ni un voto". En este sentido, reiteró que lo más importante es culminar el desarme "lo antes posible".

Por su parte, el delegado del Gobierno español en la CAV, Javier De Andrés, afirmó que "en general, se da demasiada importancia a la "agonía" de ETA" y añadió que la banda armada "no está en condiciones de atentar, está penetrada por las fuerzas de seguridad del Estado y debe abandonar sus pretensiones".

En cuanto al acercamiento de los reclusos, De Andrés señaló que es un asunto que "corresponde casi a cada preso" de ETA. —D.N./Agencias

**"Si se quiere enviar un mensaje, existe una comisión internacional; esa debería ser la vía"**

**JONAN FERNÁNDEZ**  
Secretario de Paz y Convivencia

# Economía

## NAVARRA EXPORTA POR VALOR DE 8.338 MILLONES DE EUROS EN 2016

● Supone un 1,4% menos que en 2015 por el efecto del cambio de domicilio social de BSH ● Este dato de venta al exterior es el segundo mejor en 18 años ● Turquía se posiciona como país plataforma hacia Asia

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** – Navarra exportó por valor de 8.338 millones de euros el año pasado, un 1,4% menos que en 2015 principalmente por el efecto del cambio de domicilio social de BSH a Aragón, según los datos de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra. Las ventas al exterior del grupo de bienes de consumo bajaron un 76%, y en concreto el subgrupo referente a electrodomésticos –en el que en 2015 se incluían los frigoríficos producidos en la factoría de Esquíroz– descendió un drástico 88%.

El impacto de esta decisión empresarial sobre las exportaciones se traduce en 300 millones menos ingresados, es decir, que si esta cantidad se sumara al resultado final el escenario de 2016 respecto al de 2015 no variaría en exceso. De los diez grupos de mercancías, siete experimentaron un incremento de las exportaciones, de entre uno y dos dígitos; y tres presentaron descensos, el de bienes de consumo duradero –anteriormente citado– (un -76%), semimanufacturas no químicas (un -6,3%), y productos energéticos (un -32,4%).

A pesar de que el cierre del ejercicio ha supuesto una disminución de un 1,4%, la Comunidad Foral registró en 2016 la segunda mejor cifra en ventas al exterior de los últimos 18 años, como así lo constatan los datos del Instituto Navarro de Estadística (IEN). Ana Cañada, responsable de Comercio Internacional de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios, pone en valor este resultado y remarca el perfil exportador de la Comunidad.

Además, las importaciones en Navarra se mantuvieron semejantes a las del ejercicio precedente, 4.526,4 millones de euros, un comportamiento que ha favorecido que el saldo comercial fuera nuevamente positivo, de algo más de 3.800 millones.

La Unión Europea, y entre sus países, Francia y Alemania nuevamente a la cabeza, se posiciona como el principal destino de las exportaciones navarras, con el sector del automóvil y de bienes de equipo como los grupos de mercancías más activos, una vez más. Además, de entre todos los países cabe destacar el preocupante descenso de México –con una caída del 41,7%–, “que habrá que analizar”, destaca Ana Cañada; el repunte de otros, como Turquía, India y Egipto; y el mantenimiento de Estados Unidos, a pesar de la incertidumbre que ha generado la presidencia de Donald

### Balanza comercial (millones de euros)

	Enero-Diciembre 16	Enero-Diciembre 15	Incremento 16/15 %
<b>NAVARRA</b>			
■ Exportación	8.338,1	8.456,1	-1,4
■ Importación	4.526,4	4.527,9	0
■ Saldo	3.811,7	3.928,2	-3
■ Cobertura	184,2%	186,8%	-
<b>ESPAÑA</b>			
■ Exportación	254.530,2	250.241,3	1,7
■ Importación	273.284,2	274.415,2	-0,4
■ Saldo	-18.753,9	-24.173,9	22,4
■ Cobertura	93,1%	91,2%	-

### Comercio exterior de Navarra (millones de euros)

Por sectores	Enero-Diciembre 2016	% total	Inc.16/15 %
<b>QUÉ EXPORTAMOS</b>			
■ Alimentos	1.002,8	12	6,3
■ Productos energéticos	3	0	-32,4
■ Materias primas	127,1	1,5	12,4
■ Semimanufacturas	624,4	7,5	-63
■ Productos químicos	328,7	3,9	5,5
■ Bienes de equipo	2.318,4	27,8	3,2
■ Automoción	3.715,1	44,6	1,1
■ Consumo duradero	92,3	1,1	-76
■ Manufacturas	124,8	1,5	10,4
■ TOTAL	8.338,1	100	-1,4
<b>QUÉ IMPORTAMOS</b>			
■ Alimentos	566,6	12,5	17,9
■ Productos energéticos	57,6	1,3	23,5
■ Materias primas	185,9	4,1	-1,7
■ Semimanufacturas	478,1	10,6	-6,1
■ Productos químicos	432	9,5	-6,2
■ Bienes de equipo	932,8	20,6	-0,9
■ Automoción	1.509,3	33,3	-2,8
■ Consumo duradero	117,8	2,6	-0,4
■ Manufacturas	246	5,4	7,2
■ TOTAL	4.526,4	100	0

Por áreas geográficas	Exportaciones		Importaciones	
	Ene-Dic 16	Inc.16/15 %	Ene-Dic 16	Inc.16/15 %
■ Zona Euro	4.522,6	-2,6	2.874,1	-1,5
■ Resto UE	1.284,4	-10,2	730	-1,6
■ Estados Unidos	312,6	9,1	42,5	-6
■ América Latina	561,4	-19,7	115,2	15
■ China	119,9	63,2	245,5	0,6

Trump. Las exportaciones a Turquía han crecido en el último año casi un 31% –hasta los 395,3 millones–, a pesar de la delicada situación política y de alerta por los ataques terroristas. “Se

trata de un país atractivo que sirve de plataforma para acceder a otros mercados asiáticos”, insiste esta profesional. India, a través del sector eólico y de bienes de equipo, también ha expe-

rimetado un crecimiento del 84,4% –con 126,6 millones vendidos–; y en África sobresale Egipto, en el que Gamesa está trabajando. “Ha arrebatado a Sudáfrica la primera posición,

### EVOLUCIÓN EXPORTACIÓN

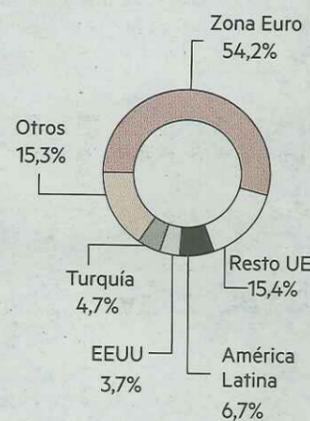
Año/Millones de euros	
2016	8.338
2015	8.456,1
2014	8.141
2013	7.448
2012	7.237
2011	8.302
2010	7.402
2009	5.477
2008	6.378,9
2007	5.728,8
2006	5.495,8
2005	4.894,3
2004	4.922,9
2003	5.106,9
2002	4.433,7
2001	4.348,5
2000	4.807,6
1999	4.088,2
1998	3.967,2

Fuente: IEN

## 22,4%

**ESPAÑA REDUCE EL DÉFICIT.** España redujo su déficit comercial un 22,4% en 2016 y marcó récord histórico en exportaciones, con 254.530 millones. El Gobierno central hizo un balance “muy positivo”.

### Puntos a los que más exporta Navarra



### Puntos desde donde más importa Navarra



con un aumento de las exportaciones del 364,1% en 2016, hasta los 156,1 millones”, señala Cañada. Estados Unidos, por su parte, continúa como el primer cliente de Navarra que no es europeo, con 312,6 millones, con una subida de las ventas del 9,1%. “A las empresas de la Comunidad les parece interesante EEUU para implantarse y abrir delegaciones comerciales. Habrá que estar atentos a la política que aplique Trump. No sabemos todavía qué va a ocurrir con el TTIP, por ejemplo”, aclara Cañada. Por su parte, las exportaciones navarras en diciembre disminuyeron un 2% interanual, hasta los 569,2 millones por la parada de la fabricación de coches en VW y por la bajada en mercancías semimanufacturas.

Así, la vocación exportadora se consolida en Navarra, pero este año las empresas estarán expectantes ante los posibles cambios que se puedan producir en el mercado global: en EEUU con Trump, en Reino Unido con el *brexit* en Francia y Alemania –los dos principales destinos para los productos navarras– con elecciones a la vista. ●



Los miembros del Consejo de Diálogo Social se reunieron el pasado 25 de enero. Foto: Archivo

## Planteada una proposición de ley para suprimir el Consejo de Diálogo Social

EH Bildu y Podemos impulsan esta iniciativa, que Geroa Bai analizará e I-E rechaza

**PAMPLONA** – El Parlamento admitió ayer a trámite una proposición de ley de EH Bildu y Podemos para suprimir el Consejo de Diálogo Social a través de la derogación de la norma que lo creó. Geroa Bai manifestó que iba a estudiar dicha proposición e I-E la rechazó.

Los proponentes, dispuestos a alcanzar acuerdos con otros grupos para sacar adelante esta iniciativa, plantearon atribuir al Consejo Económico y Social (CES) las competencias del Consejo de Diálogo Social hasta que no se apruebe una nueva normativa que regule esta materia.

Entre sus razones, resaltan que es un órgano creado al final de la anterior legislatura pensado en un modelo de diálogo social “de otros tiempos, agotado, que es preciso superar, basado en la exclusión” y limitado a la participación y negociación entre UGT, CCOO y la CEN.

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, criticó la posición del Gobierno de Navarra de “resucitar un órgano que corresponde a tiempos pasados” y no a un tiempo “de cambio social”. Araiz dijo que este órgano es fruto de un modelo de diálogo social “excluyente en el que la paz social tuvo un determinado precio”. Apostó por un órgano “más plural” donde estén todos los sindicatos que vaya más allá del propio marco laboral.

Laura Pérez (Podemos) manifestó que el Gobierno debe actuar de “for-

ma prudente”, dejar en suspenso la convocatoria e investigar la gestión y el destino de las políticas en materia de empleo. En su opinión es preciso trabajar no solo porque se derogue este consejo, sino por promover un espacio “alternativo, más democrático y participativo” con otras entidades como de la economía social o

asociaciones de mujeres.

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, aseguró que analizarán la proposición de ley, así como que van a emplazar al Gobierno de Navarra a que en el diálogo social “estén todas las fuerzas posibles y sea una realidad”. Así, dijo que también es importante reconocer las modificaciones realizadas en este Consejo, como la supresión de la partida de 900.000 euros.

José Miguel Nuin (I-E) destacó que no firmaron la proposición porque creen que “debe haber un órgano como este hasta que no haya otro formado a través del consenso de todos los sindicatos”. También resaltó que este consejo ya no es excluyente porque se ha abierto a todas las centrales y remarcó que ya se ha eliminado la financiación a UGT, CCOO y CEN a través de este órgano.

Javier Esparza (UPN) opinó que quitarlo supone el “caos”, a lo que añadió que habrá que ver qué dicen Ayerdi y Laparra. La portavoz del PSN, María Chivite, defendió la continuidad del consejo, con participación de todos los agentes que quieran hacerlo, pero afirmó que, si algunos se quieren autoexcluir será su decisión. Ana Beltrán (PPN) destacó, por su parte, los “muchos frutos de paz social y desarrollo económico” derivados del diálogo social, algo que, en su opinión, quieren “hacer volar por lo aires”. – Efe/S.Z.

### EL CONSEJO

● **Función.** En enero, el Gobierno, UGT, CCOO y la CEN acordaron que el Consejo de Diálogo Social debe ser quien acuerde la estructura de contenidos del Plan de Empleo, que incluirá al menos, las políticas activas de empleo, la prevención de riesgos laborales y salud laboral, la lucha contra la economía sumergida, el marco de relaciones laborales y negociación colectiva, las políticas de igualdad de género en el trabajo, y las políticas de sensibilización, información y formación en materia medioambiental en el empleo.

● **Protesta de otros sindicatos.** Desde el Gobierno se ha animado a otras centrales sindicales a que se sumen a este órgano. Sin embargo, ELA, LAB y otras centrales han exigido la eliminación de dicho consejo.

## Geoalcali estudiará si hay potasa en varias zonas de Navarra

El Gobierno otorga los permisos para los proyectos de Izaga y Vipasca, aunque la empresa está centrada en la mina Muga

**PAMPLONA** – Geoalcali, empresa dedicada al desarrollo y explotación de la minería de potasa, ha obtenido autorización para estudiar si este mineral se encuentra en diferentes zonas de la Comunidad cercanas a su proyecto estrella, Muga. El BON publicó ayer que el departamento de Desarrollo Económico hacía información pública del permiso de investigar en varios términos municipales que la empresa ha englobado en dos proyectos incipientes: Vipasca e Izaga.

A pesar de ello, la compañía actualmente está centrada en la mina Muga, que supone una inversión inicial de 267 millones y la creación de 800 empleos de manera progresiva.

No obstante, el área de exploración para el proyecto Vipasca cubre una superficie de más de cien kilómetros cuadrados, que se dividen en dos permisos que han denominado Borneau y Osquia, y que ha aprobado el Ejecutivo navarro. Y, el de Izaga, que abarca unos cien kilómetros cuadrados, combina el permiso Girardi con parte de Osquia. El BON informó ayer públicamente sobre el permiso de investigación minera de Vipasca, al sur de la falla de Loiti; y de Izaga, en el extremo norte de Vipasca, según la web de la empresa.

**LOS TÉRMINOS MUNICIPALES** De esta forma, el permiso de Borneau comprende los términos municipales de Leache, Ibargoiti, Urreñaga, Lumbier, Aibar, Sada y Ezprogui. El de Osquia, los términos municipales de

Ibargoiti, Lumbier, Monreal, Unciti, Izagaondoa, Urreñaga, Ezprogui, y Leoz. Y el permiso de Girardi, Ibargoiti, Monreal, Unciti e Izagaondoa.

Aunque la empresa solicitó estos consentimientos, que ya cuentan con la autorización del Gobierno foral, Geoalcali se encuentra inmersa en el proyecto Muga, situado entre Undués de Lerda y Urriés, en Aragón, y en las localidades navarras de Sangüesa y Javier. Según indicaba en su página web, esta mina puede tener una vida útil de unos 45 años, con una extracción progresiva en torno al millón de toneladas anuales de potasa. – S.Z.E.

### TRES PERMISOS

- **Borneau.** Se extiende por Leache, Ibargoiti, Urreñaga, Lumbier, Aibar, Sada y Ezprogui.
- **Osquia.** Abarca los términos municipales de Ibargoiti, Lumbier, Monreal, Unciti, Izagaondoa, Urreñaga, Ezprogui, y Leoz.
- **Girardi.** Afecta a los términos municipales de Ibargoiti, Monreal, Unciti e Izagaondoa.

### LA MINA

- **Muga.** Geoalcali está trabajando de manera intensa en la mina Muga, entre Undués de Lerda y Urriés, Sangüesa y Javier.



**POR LOS EMPRENDEDORES.** La Cámara de Comercio, Industria y Servicios y Caja Rural renovaron ayer el convenio para apoyar a emprendedores, del que se beneficiaron 24 personas en 2016. Con el acuerdo, los emprendedores vinculados a la Cámara pueden acceder a unas condiciones preferentes de financiación y para contratar productos como cuentas corrientes y tarjetas de débito o seguros. En la foto, Ricardo Goñi (i) y Javier Taberna. Foto: cedida

# El Parlamento se adhiere al Día de la Igualdad Salarial

UGT dice que las empresas deberían destinar 1.018 millones para corregir la brecha y LAB denuncia "la discriminación estructural"

**PAMPLONA** - La Junta de Portavoces del Parlamento aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional presentada por el grupo socialista en la que se adhiere a la celebración del Día de la Igualdad Salarial, que se conmemora mañana. Además, manifestó la necesidad de que el Gobierno de España desarrolle de manera urgente una Ley de Igualdad Salarial

transversal entre mujeres y hombres "que termine con la desigualdad retributiva y acabe con la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados que soportan las mujeres".

UGT, por medio de un informe, concluyó que las empresas, tanto públicas como privadas, deberían destinar 1.018 millones de euros anuales en Navarra para cubrir la brecha salarial

existente entre hombres y mujeres, que en términos porcentuales se eleva al 29,56%, la más alta del conjunto de las comunidades. Este sindicato remarcó que en la Comunidad Foral, la diferencia anual entre el salario medio de hombres y mujeres se eleva a 8.496 euros, cifra que en términos porcentuales supone el 29,65%, según la encuesta de estructura salarial de 2014, últimos datos oficiales publicados. Dicha brecha salarial por razón de género es "la más alta del conjunto del Estado, 6,4 puntos por

encima de la media española, que se sitúa en el 23,25%", lamentó. Según expuso, "si bien en términos porcentuales la brecha salarial de Navarra se redujo ligeramente respecto del año anterior, desde 2011 las diferencias salariales entre hombres y mujeres no han dejado de aumentar en datos absolutos, pasando de 7.857,24 euros en 2011 a 8.496,64 euros en 2014".

Desde LAB, se señaló que el salario de las mujeres en Navarra y la CAV debería subir un 33,6% para equipararse al de los hombres. El

estudio pone de manifiesto que, sin embargo, el Instituto de Estadística Europeo Eurostat suele tener en cuenta la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres para calcular la brecha salarial entre ambos colectivos. Según este criterio, la brecha salarial se situaría en un 16,6% en Navarra. Para este sindicato, la brecha salarial es un indicador "de la discriminación estructural que sufren las mujeres tanto en la sociedad como en el mundo laboral". - Agencias



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↑ 0,45%  
5.324,72  
En el año: 9,48%

**CAC 40**  
↓ -0,05%  
4.864,99  
En el año: 0,06%

**DAX**  
↑ 0,60%  
11.827,62  
En el año: 3,02%

**DOW JONES\***  
↑ 0,02%  
20.624,05  
En el año: 4,36%

**EUROSTOXX 50**  
↑ 0,11%  
3.312,39  
En el año: 0,66%

**FTSE 100**  
↓ -0,00%  
7.299,86  
En el año: 2,20%

**BRASIL\***  
↑ 1,05%  
68.457,26  
En el año: 13,66%

**COLOMBIA\***  
↓ -0,17%  
9.993,57  
En el año: -1,11%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-02-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
ERCROS	9,08	3,23	
EZENTIS	7,01	0,58	
MONTEBALITO	5,52	3,25	
EUROPAC	3,17	6,35	
QUABIT INM.	2,93	2,39	
RENO MEDICI	2,62	0,35	
EADS NV	2,15	66,50	
DEOLEO	2,13	0,24	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
BIOSEARCH	-4,70	0,71	
URBAS	-4,17	0,02	
CORREA	-3,77	2,42	
G.E.SAN JOSE	-3,20	3,63	
GRAL.ALQ.MAQ	-3,03	0,32	
D. FELGUERA	-2,92	1,33	
VOCENTO	-2,36	1,45	
INM. DEL SUR	-2,07	9,48	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
B.POPULAR	49.099.602		
SANTANDER	39.331.824		
BBVA	22.118.845		
CAIXABANK	20.925.229		
BANKIA	18.336.657		
IBERDROLA	16.897.647		
URBAS	16.345.798		
B. SABADELL	13.209.459		

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,329
Euribor 1 año		-0,109
\$ EEUU		1,0619
Yen		120,11
Libra		0,85203
Franco Suizo		1,0645
Corona Noruega		8,8501
Corona Sueca		9,4829

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	148,40	-0,03	-1,17
AIR LIQUIDE SA	104,90	0,10	-0,71
AIRBUS SE	66,53	1,73	5,87
ALLIANZ SE-VINK	164,05	0,77	4,49
ANHEUSER-BUSCH I	102,45	0,39	1,89
ASML HOLDING NV	118,40	-0,21	11,02
AXA	22,36	-0,49	-6,80
BANCO SANTANDER	5,16	0,45	4,11
BASF SE	89,64	0,61	1,51
BAYER AG-REG	107,20	0,66	8,14
BAYER MOTOREN WK	85,07	0,05	-4,15
BBVA	6,25	0,11	-2,60
BNP PARIBAS	55,63	-0,22	-8,13
CRH PLC	32,49	0,91	-1,40
DAIMLER AG	67,79	0,27	-4,14
DANONE	60,95	-0,08	1,25
DEUTSCHE BANK-RG	18,50	1,62	7,22
DEUTSCHE POST-RG	31,99	0,30	2,42
DEUTSCHE TELEKOM	16,25	2,46	-0,64
E.ON SE	7,14	1,13	6,61
ENEL SPA	4,00	-0,94	-4,44
ENGIE	11,09	0,09	-8,50
ENI SPA	14,25	0,92	-7,89
ESSILOR INTL	107,85	0,09	0,47
FRESENIUS SE & C	75,64	0,53	1,86
IBERDROLA SA	6,09	1,10	-2,31
INDITEX	30,96	-0,21	-4,55
ING GROEP NV	13,46	0,00	0,64
INTESA SANPAOLO	2,17	-0,18	-10,72
KONINKLIJKE AHOL	20,37	-0,05	1,70
KONINKLIJKE PHIL	27,86	0,38	-3,91
LVMH MOET HENNE	188,10	0,67	3,69
L'OREAL	172,65	-1,96	-0,43
MUENCHENER RUE-R	177,95	0,28	-0,95
NOKIA OYJ	4,72	0,51	2,92
ORANGE	14,35	-0,31	-0,59
SAFRAN SA	65,24	1,34	-4,65
SAINT GOBAIN	45,80	0,75	3,49
SANOFI	80,55	-1,15	4,75
SAP SE	87,10	0,24	5,18
SCHNEIDER ELECTR	65,15	0,14	-1,45
SIEMENS AG-REG	121,50	0,75	4,02
SOC GENERALE SA	41,80	-1,40	-10,57
TELEFONICA	9,40	0,83	6,59
TOTAL SA	47,58	0,28	-2,35
UNIBAIL-RODAMCO	220,65	0,00	-2,69
UNILEVER NV-CVA	42,50	-5,15	8,64
VINCI SA	68,53	0,47	5,92
VIVENDI	16,84	-0,80	-6,76
VOLKSWAGEN-PREF	142,15	1,35	6,60

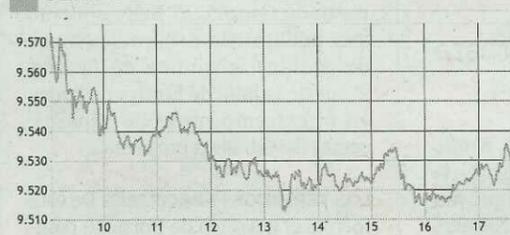
VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	13,86	0,69	4,21
ACCIONA	73,45	0,56	5,03
ACERINOX	13,48	0,45	6,98
ACS CONST.	29,45	-0,79	-1,90
AENA	136,00	0,74	4,90
AMADEUS IT	43,40	0,24	0,54
ARCEL.MITTAL	8,69	1,68	23,68
B. SABADELL	1,47	0,27	11,11
B.POPULAR	0,84	-0,59	-8,61
BANKIA	0,94	-1,05	-2,78
BANKINTER	7,28	0,41	-1,10
BBVA	6,25	0,11	-2,60
CAIXABANK	3,36	-0,21	7,01
CELLNEX	14,35	0,10	5,01
DIA	4,92	-0,79	5,49
ENAGAS	23,30	-0,38	-3,40
ENDESA	19,94	-0,08	-0,94
FERROVIAL	17,00	-0,15	0,00
GAMESA	20,42	0,10	5,97
GAS NATURAL	18,14	0,50	1,26
GRIFOLS	20,96	-0,69	11,04
IBERDROLA	6,09	1,10	-2,31
INDITEX	30,96	-0,21	-4,55
INDRA A	11,08	0,41	6,44
INT.AIRL.GRP	6,00	-0,15	16,90
MAPFRE	2,88	-0,31	-0,79
MEDIASET ESP	11,08	-0,09	-0,58
MELIA HOTELS	12,36	1,15	11,51
MERLIN PROPERTIES	11,00	0,05	6,53
RED ELE.CORP	17,31	0,14	-3,43
REPSOL	13,72	0,70	2,24
SANTANDER	5,16	0,45	4,11
TEC.REUNIDAS	36,92	1,12	-5,25
TELEFONICA	9,40	0,83	6,59
VISCOFAN	49,70	-0,39	6,08

↑ **0,28%**

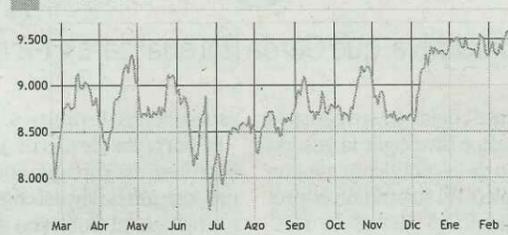
Último: **9.526,60**  
Variación: **26,30**

Variación Año: **174,50**  
Variación % Año: **1,87%**

### SESIÓN



### 12 MESES



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
A. DOMINGUEZ	5,50	1,48	67,68
ABENGOA	0,19	1,57	3,19
ADVEO	4,08	0,49	19,65
ALMIRALL	15,66	-0,13	6,10
AMPER	0,27	1,49	23,08
APERAM	49,50	0,06	13,61
APPLUS	11,30	0,22	17,05
ATRESMEDIA	10,55	0,96	1,54
AXIA REAL STATE	13,90	1,83	0,58
AZKOYEN	8,05	1,77	37,14
B.RIOJANAS	4,33	0,70	5,61
BARON DE LEY	113,00	-0,75	-5,44
BAYER	106,50	0,00	8,29
BIOSEARCH	0,71	-4,70	19,33
BOLSAS Y MER	29,58	1,21	5,64
C.PORTLAND V	5,97	0,00	-0,17
CAF	36,02	-1,32	-5,95
CIE AUTOMOT.	18,25	-0,54	-1,43
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	9,80	0,72	3,16
CODERE	0,71	1,43	-6,58
COEMAC	0,61	0,00	11,93
COR.ALBA	43,99	1,13	2,66
CORREA	2,42	-3,77	38,97
D. FELGUERA	1,33	-2,92	18,75
DEOLEO	0,24	2,13	4,35
DINAMIA	9,35	1,08	0,00
DOMINION	3,40	0,00	8,66
EADS NV	66,50	2,15	6,23
EBRO FOODS	19,66	-0,10	-1,26
EDREAMS	3,34	-1,85	12,13
ELECNOR	9,29	-1,17	3,45
ENCE	2,62	-0,19	4,18
ERCROS	3,23	9,08	75,60
EUROPAC	6,35	3,17	20,95
EUSKALTEL	8,98	0,66	6,64
EZENTIS	0,58	7,01	11,54
FAES	3,35	0,30	-0,30
FCC	8,48	-0,43	12,30
FERSA	0,64	-0,78	28,00
FLUIDRA	4,48	1,02	3,59
FUNESPAÑA	6,35	0,00	-0,78
G.CATALANA O	31,23	0,81	0,39
G.E.SAN JOSE	3,63	-3,20	12,38
GRAL.ALQ.MAQ	0,32	-3,03	14,29
GRAL.INVERS.	1,84	-0,54	1,10
HISPANIA	11,92	1,45	6,48
IBERPAPEL	27,43	1,59	19,83
INM. DEL SUR	9,48	-2,07	19,85
INM.COLONIAL	7,15	0,99	8,66
INYPISA	0,26	0,00	30,00
LABORAT.ROVI	14,50	1,26	17,60
LAR ESPAÑA	7,22	0,92	2,65
LIBERBANK	1,06	-1,39	7,72
LINGOTES ESP	17,70	-1,37	24,65
LOGISTA	21,36	-0,23	-2,91
MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
MIQUEL COST.	26,30	1,15	6,26
MONTEBALITO	3,25	5,52	96,97
NATRA	0,82	0,61	22,22
NATURHOUSE	4,94	0,00	3,96
NH HOTELES	4,46	0,34	15,86
OBR.H.LAIN	3,39	-0,70	2,76
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	3,00	1,52	10,70
PRIM	9,05	0,11	1,69
PRIŞA	5,00	0,10	-4,76
PROSEGUR	5,85	-0,34	-1,52
QUABIT INM.	2,39	2,93	28,55
REALIA	0,92	1,09	7,56
REIG JOFRE	3,62	-0,55	16,03
RENO MEDICI	0,35	2,62	13,50
RENTA 4 BCD.	5,79	0,17	-1,36
RENTA CORP.	2,02	0,00	10,08
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,41	-0,70	8,56
SAETA YIELD	8,30	1,72	2,08
SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,41	0,43	-11,10
SNIACE	0,32	-0,31	1,92
SOLARIA	1,14	-1,30	49,02
SOTOGRADE	2,94	0,00	0,00
TALGO	4,67	-0,62	3,39
TECNOCOM	4,44	0,80	5,60
TUBACEX	3,17	0,00	16,12

# De Guindos admite que España podría incumplir el objetivo de déficit para 2016

Asegura que el crecimiento será superior al 2,3% previsto por Bruselas

**BRUSELAS** - El ministro de Economía español, Luis de Guindos, admitió ayer que "puede haber alguna variación" en el déficit público de 2016, mientras que consideró que es "muy pronto" para decir que España incumplirá su objetivo de déficit en 2017, tal como estimó la Comisión Europea en sus últimas previsiones macroeconómicas, que apuntaban a que este sería cuatro décimas superior al objetivo.

"Es muy pronto todavía para decir que vamos a incumplir el objetivo", dijo De Guindos a su llegada a la reunión de ministros de Economía y Finanzas, el eurogrupo, que se celebraba ayer en Bruselas.

El ministro reiteró que "el objetivo del Gobierno español es cumplirlo" y se mostró "convencido de que vamos a ir hacia una convergencia hacia el 3,1%" del PIB.

En la misma línea, De Guindos consideró también muy prematuro predecir si la Comisión pedirá al Gobier-

no medidas adicionales de ajuste para atajar el desvío previsto.

"Tenemos que esperar a ver el cierre del año 2016", pidió el ministro, que subrayó que la principal variación en las estimaciones está relacionada con las ayudas públicas a la banca, que computan de forma diferente a la hora de que Bruselas evalúe el déficit excesivo del país.

"Puede haber alguna variación, pero yo espero que efectivamente se ajuste el máximo posible a lo que ha sido nuestro compromiso en 2016 y para 2017 la evolución de los ingresos tributarios está siendo positiva", dijo De Guindos.

La Comisión Europea publicó la semana pasada sus previsiones macroeconómicas de invierno, en las que empeoró sus perspectivas para España al estimar que el déficit público cerraría 2016 en el 4,7% del PIB y 2017 en el 3,5%, una décima y cuatro décimas, respectivamente, por encima de las metas pac-

tadas con Bruselas.

El pronóstico supuso también un empeoramiento con respecto a las últimas estimaciones de Bruselas, emitidas hace apenas tres semanas tras validar el borrador de presupuestos español, en las que preveía que el déficit acabaría 2016 en el 4,6% y 2017 en el 3,3%.

**UN MILLÓN DE EMPLEOS EN 3 AÑOS** El titular de Economía se mostró también convencido de que el crecimiento en 2017 será superior al 2,3% del PIB previsto por Bruselas, dos décimas menor que el 2,5% que estima el Gobierno.

De Guindos defendió que, para que el crecimiento se sitúe este año en el 2,3%, el incremento trimestral tendría que ser del 0,5%, mientras que las previsiones de la Autoridad Fiscal Independiente y del banco BBVA apuntan a que en el primer trimestre será ya del 0,8%.

El ministro de Economía conside-

ró que si España crece a un ritmo del 2,5% anual -las proyecciones del Gobierno prevén una expansión del PIB en 2018 y 2019 del 2,4%-, se podrían crear entre 1 y 1,5 millones de empleos hasta 2020, según señaló en una entrevista con *Les Echos* y otros medios de la prensa francesa.

La creación de 1,5 millones de empleos durante los próximos tres años supondría retornar a los niveles de empleo observados en 2007, recordó de Guindos, quien, no obstante, se muestra "insatisfecho" porque España "ha perdido una década" con el estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis financiera.

"Si durante diez años hubiéramos crecido un promedio de 1,5% anual, tendríamos entre un 15% y un 20% de riqueza adicional hoy", afirmó el responsable de la cartera económica, que añade que España "debe recuperar" todo el crecimiento perdido durante la crisis.

De Guindos también consideró "positivos" los datos de la balanza comercial publicados ayer, que revelaron que el déficit cerró 2016 en 18.754 millones de euros, un 22,4% menos respecto a 2015, que para el ministro implica que el superávit por cuenta corriente español se sitúe en torno al 2% del PIB en 2016.

Por último, de Guindos reclamó una mayor presencia española en las instituciones comunitarias, ya que cree que la cuarta economía de la eurozona no está ocupando "el lugar que podría corresponderle". -Efe/E.P.

## El FMI vuelve a España para poner a prueba la supervisión bancaria

**INFORMES** - Una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) volverá a España en marzo para examinar a la banca, como ya lo hizo hace cinco años cuando reveló el agujero de Banca. Esta visita coincide con los problemas de rentabilidad de las entidades, la reforma de los organismos supervisores que están pactando los partidos y el debate abierto sobre el papel que desempeñó el Banco de España durante la crisis. -D.N.

## Grecia desbloquea con los acreedores la negociación del rescate

**AUSTERIDAD** - Grecia aceptó ayer legislar reformas adicionales a partir de 2019, lo que ha permitido desbloquear la negociación sobre la segunda revisión del rescate y posibilita el regreso a Atenas de los cuadros técnicos de los acreedores la semana próxima, informaron fuentes gubernamentales, que señalaron que ninguna de las medidas que se aprueben comportará "ni un solo euro más de austeridad", ni cargas fiscales adicionales. -Efe

## Fedea propone blindar la pensión mínima ligándola al IPC

**PAMPLONA** - La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) propone "blindar" la pensión mínima vinculando su crecimiento a la inflación como opción para "mitigar los efectos adversos" del índice de revalorización, que fija la subida mínima en el 0,25%.

El director de Fedea, Ángel de la Fuente, cuantificó el impacto medio anual de dicha medida durante los próximos 40 años en más de 4 décimas del PIB (4.000 millones de euros anuales), que habría que financiar con impuestos adicionales. Así, el incremento necesario de la recaudación del IRPF estaría en torno al 6%, lo que a su juicio supondría "un coste aceptable". Para De la Fuente, el problema es que el índice de revalorización "se quedará atascado en el 0,25% durante muchos años, por lo que las pensiones no se revalorizarían y experimentarían una cuasicongelación", por lo que "habría que anteponer la necesidad de garantizar unos ingresos mínimos aceptables".

De la Fuente, planteó también elevar la edad de jubilación incluso hasta los 68 años, así como revisar los tipos de cotización y los topes máximos. -D.N.

# Emilio Saracho sustituye en el Popular a Ángel Ron, que sale con una pensión de 23 millones

Accionistas del banco exigen al expresidente y su equipo que respondan con su patrimonio por su "nefasta gestión"

**MADRID** - Emilio Saracho fue nombrado ayer nuevo presidente del Banco Popular, con el apoyo de los accionistas, que dieron el visto bueno a su nombramiento en la Junta extraordinaria de la entidad y exigieron al equipo directivo saliente, encabezado por Ángel Ron, que responda con su patrimonio por su "nefasta gestión".

Casi una treintena de accionistas se quejaron por la práctica desaparición de sus ahorros tras las numerosas ampliaciones de capital hechas en los últimos años. "Estos señores no pueden irse de rositas después de haber dejado el banco hecho una mierda", dijo un asistente, que propuso a todos los accionistas que se unan para interponer una demanda de responsabilidad contra Ron y su cúpula.

Ángel Ron percibió el año pasado 1,47 millones de euros por el desempeño de sus funciones al frente de la entidad, y sale del Popular sin indemnización, pero dispondrá del derecho al cobro de una pensión de jubilación por 23 millones. -E.P./Efe



Adicae se manifestó ayer frente a la sede del banco para reclamar el fin del cobro de las cláusulas suelo. Foto: Efe

Zona Media



Floristas participantes en el evento organizado por Acacia. Foto: cedida



Uno de los trabajos expuestos. Foto: A. Izko

Coincidiendo con el 30º aniversario de Floristería Acacia, varios de los floristas más importantes tanto a nivel estatal como internacional visitaron Tafalla el pasado fin de semana para participar en un evento que conjugó impresionantes trabajos florales, danza y vestidos de novia. El lugar elegido para todo este despliegue de creatividad fue la Casa Azcona. Un marco incomparable que sirvió de escenario para exponer decenas de "obras de arte efímeras, fruto de incontables horas de trabajo artesano", subraya Uxua Cierbide, promotora del acto.

Junto a ella estuvieron profesionales de la talla de Ángel Delgado (Tenerife), coordinador de los trabajos, profesor de la Escola Catalana d'Art Floral y maestro artesano florista; Soraya Rojo (León), representante de España en el Campeonato del Mundo de Arte Floral; Sefa Tur (Burgos), mejor artesana florista de España 2015;

## Los mejores floristas se citan en Tafalla

COINCIDIENDO CON EL 30º ANIVERSARIO DE FLORISTERÍA ACACIA, DECORARON LA CASA AZCONA CON SORPRENDENTES Y LABORIOSOS TRABAJOS NUPCIALES

Un reportaje de Ainara Izko

Yanira Pérez, mejor artesana florista de España 2016; los también maestros artesanos Cristina García (Lleida), Javier Guijarro (Valencia), Marisol Durán (Pamplona), Marta Sayés (Peralta), Carlos Martínez (San Adrián) y Uxua Cierbide (Tafalla); o el estudiante de la Escola Catalana Carlos Ferri (Alicante).

"La idea era promover un encuentro de primer nivel. Los

trabajos más especializados e importantes que se realizan a nivel floral son los de las bodas, de ahí la temática elegida", indica Cierbide, quien añade que "tras elegir la Casa Azcona, cuyos propietarios se brindaron desde el primer momento a acoger la muestra, motivo por el que no puedo estar más agradecida, pensamos en darle más realismo utilizando a novias y novios, para lo que

contamos con la colaboración de la tienda Diamant", situada frente a dicho edificio.

Concluido el desfile, en el que también participaron los floristas, quienes cruzaron una improvisada pasarela para entregar a cada novia su respectivo ramo de flores, se abrieron las puertas de la Casa Azcona, cuyo interior era una explosión floral. Se decoraron el zaguán, la chimenea, las esca-

leras, las ventanas, varios baúles, las columnas, la capilla, los baños o el patio interior con trabajos realizados con distintos materiales como cuerdas, madera, alambre, telas, materiales vegetales (olivo, tuya o musgo) o florales (rosas, gladiolos, hortensias, calas, tulipanes, orquídeas, etc.).

"La gente se quedó alucinada. Para mí ha sido un sueño haber podido organizar un evento tan excepcional como éste porque reunir a un grupo de tantísimo nivel es muy complicado", admite Cierbide, quien desvela que el proceso creativo comenzó tres semanas antes del evento con la visita al edificio y el diseño de los trabajos a realizar. "Detrás de cada trabajo hay técnica, investigación y búsqueda de materiales", enumera, no sin antes concretar que el equipo estuvo trabajando de miércoles a sábado en la confección de las obras, las cuales se pudieron visitar tanto el sábado por la tarde como el domingo. ●

## Unanimidad en los presupuestos de Carcastillo

Ascienden a 2.422.704 euros, un 12% más que los del año 2016

CARCASTILLO — El Ayuntamiento de Carcastillo ha aprobado por unanimidad los presupuestos para 2017, que ascienden a 2.422.704,28 euros, habiéndose incrementando un 12% con respecto a los del pasado ejercicio (2.154.302,67 euros). "El bajo nivel de endeudamiento municipal, la existencia de recursos propios y los ingresos obtenidos por el nuevo reparto de comunal posibilitan el esfuerzo de inversión en estos presupuestos", subraya el Consistorio.

INVERSIONES En el capítulo de inversiones se contemplan actuaciones como la elaboración de una nueva página web y la implementación de la sede electrónica (portal de transparencia, carpeta ciudadana, empresas), el despliegue de la fibra óptica, la ejecución del paseo fluvial del Valle del Aragón, la ampliación de las instalaciones deportivas con la construcción de dos pistas de pádel, la recuperación y mejora del Parque Viejo, la urbanización de la entrada de la carretera de La Oliva y el asfaltado de las calles San Gregorio y Cooperativa.

Además el Consistorio continuará "con la apertura a la aportación vecinal a través de los presupuestos participativos y el apoyo al fomento del empleo social a través de convenios con entidades, financieras o sociales, para perfiles de especial dificultad en su incorporación o reinserción al mercado laboral", informa el Consistorio.

Asimismo, se han aprobado las bases de la Ordenanza de Subvenciones a Asociaciones Locales y ONGs por considerar desde el Ayuntamiento como "fundamental el apoyo a la red asociativa local para el desarrollo de sus actividades, que se hará pública por los medios de difusión locales", adelanta. — A. Izko

## Movilización de las trabajadoras de la residencia de Carcastillo

Defienden un convenio "digno" ya que desde el año 2008 tienen congelado el salario

CARCASTILLO — Las trabajadoras de la residencia de ancianos municipal Nuestra Señora del Rosario de Carcastillo han iniciado un calendario de movilizaciones en defensa de su convenio. En concreto se han concentrado a las puertas de la residencia para poner en conocimiento de la

opinión pública la situación que están atravesando.

Cabe destacar que las trabajadoras tienen sus condiciones laborales y salariales congeladas desde el año 2008. En 2016, se constituyó la mesa negociadora para renovar y actualizar el mismo, pero a día de hoy no se ha llegado a un acuerdo entre la parte social y la empresa gestora, Synergy Grupo Asistencia. De ahí que hayan decidido movilizarse y "pelear" por "recuperar unas condiciones laborales dignas" anuncian. — A. Izko



Concentración de las trabajadoras de la residencia de Carcastillo. Foto: cedida

# Bajan los expedientes a policías municipales y los que se incoan tienen ahora más garantías

Los procedimientos abiertos a agentes, que en 2014 llegaron a 26, han descendido a cuatro o cinco al año

◀ Kepa García

**PAMPLONA** — El Ayuntamiento de Pamplona ha cambiado el procedimiento que se sigue con los expedientes abiertos en la Policía Municipal por faltas graves y muy graves, cuyo número además se ha reducido de forma muy significativa con respecto a lo que era habitual en pasadas legislaturas.

Si hasta ahora los expedientes sancionadores eran instruidos y resueltos desde el propio área de Seguridad Ciudadana, las nuevas directrices del actual equipo de Gobierno establecen que sean dos procesos diferenciados, de tal forma que la instrucción corresponda a los servicios jurídicos pertenecientes a las otras áreas del Ayuntamiento, en estricto orden rotatorio.

Que la instrucción corra a cargo de personas licenciadas en derecho y no adscritas al área de Seguridad Ciudadana permite alcanzar, según el concejal delegado Aritz Romeo, mayores garantías procedimentales e imparcialidad en las decisiones que afecten a la plantilla de la Policía Municipal.

Así, tras examinar las alegaciones formuladas y las prue-

bas practicadas, elaboran una propuesta de resolución que, en el caso de infracciones graves y muy graves, se tiene que notificar a la Comisión de Personal para que haga su informe por 10 días. Después, al órgano que tiene que resolver remite la propuesta y se adopta la resolución que estime adecuada a derecho y oportuna a las circunstancias del caso.

**DEFECTOS DE FORMA** Como consecuencia añadida, se evitará en lo sucesivo que el Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) anule —como ocurrió en años anteriores— la mitad de las resoluciones sancionadoras tramitadas por el Ayuntamiento, sobre todo por defectos de forma o de tramitación.

Los datos fueron facilitados ayer en el transcurso de la comisión de Presidencia, a raíz de una declaración de UPN preguntando por la gestión que el área de Seguridad Ciudadana está haciendo con los expedientes abiertos a policías municipales.

El interés reconocido de los regionalistas era conocer la tramitación del que afecta a la agente que intervino en el atropello protagonizado por la concejala Maider Beloki hace más



El jefe de la Policía Municipal y el concejal Romeo, en la fiesta del Cuerpo. Foto: P. Cascante

de un año.

Al entender de Ana Elizalde, el asunto se está demorando de forma intencionada por parte del área de Seguridad Ciudadana, a quien censuró también por mantener una actitud menos favorable a la apertura de expedientes internos en la Policía Municipal. Los datos indican que la media ha bajado drásticamente con el nuevo

equipo de Gobierno, decidido desde el inicio de legislatura a mejorar el clima interno en el Cuerpo, muy deteriorado con los mandatos de UPN, especialmente bajo la jefatura de Simón Santamaría.

En 2012, la cifra de expedientes disciplinarios llegó a 26; 24 hubo en 2014, 17 en 2010, 13 en 2008 y 11 en 2009. El año pasado, sin embargo, solo hubo cin-

co y en 2015, cuatro. Menos de la mitad acabaron con sanciones a los agentes afectados.

Eduardo Vall (PSN) reconoció la complejidad del expediente, pero consideró que no justifica el retraso en su tramitación. Mikel Armendáriz (Geroa Bai) señaló la conveniencia de ser rigurosos en el procedimiento para evitar que sean anulados por el TAN. ●

## Se impugnará la resolución del TAN sobre una adjudicación del área de Participación

Labarga dice que fue una decisión jurídica y niega trato de favor a la empresa que se llevó el contrato

◀ Kepa García

**PAMPLONA** — El Ayuntamiento de Pamplona impugnará al Contencioso-Administrativo la resolución del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) que dio la razón a una empresa que fue excluida de un proceso de adjudicación que puso en marcha el área de Participación Ciudadana pese a contar con la mejor valoración. La razón esgrimida para dejar a Proyecto 21 fuera del contrato fue que no había facilitado la documentación requerida, pero el TAN estimó el recurso presentado por la citada mercantil con el argu-

mento de que se le tenía que haber dado un plazo mayor para subsanar la información que faltara. Al frente de Proyecto 21 se encuentra el que fuera coordinador general de I-U en Navarra, parlamentario foral y portavoz de dicha formación, Ion Erro.

El asunto fue tratado ayer en la comisión de Asuntos Ciudadanos, donde se debatieron dos iniciativas de UPN y PSN para solicitar la dimisión del concejal delegado de Participación Ciudadana Alberto Labarga y del director del área Axel Moreno. La oposición les acusa de mantener un trato de favor a la empresa que finalmente logró la adjudicación, Nommad, cuyo socio mantuvo relaciones laborales con el actual director del área y que ha ganado alguna adjudicación previa. Las dos propuestas fueron derrotadas con los votos de

EH Bildu, Geroa Bai y Aranzadi (la representante de I-E Edurne Eguino estuvo ausente por enfermedad).

**DOS INFORMES** Durante el debate, Labarga dio a conocer el contenido de los dos informes elaborados por los servicios jurídicos del Ayuntamiento tras conocerse el contenido de la resolución del TAN. Los dos se centran principalmente en analizar si había que otorgar o no un nuevo plazo de subsanación en la fase del procedimiento de presentación de la documentación definitiva por la persona a cuyo favor se iba a elevar propuesta de adjudicación teniendo en cuenta que en el plazo de 7 días naturales con los que contaba para ello presentó documentación incompleta.

En el primer informe, elaborado por la persona que avaló

la exclusión de Proyecto 21, se insiste en la adecuación de la medida que se adoptó y se aboga por presentar un recurso. El segundo, aunque comparte el argumento del primero, menciona que hay argumentos jurídicos para presentar el recurso y para lo contrario, recordando que en la jurisdicción sobre la materia hay resoluciones en uno y otro sentido.

El concejal de Participación Ciudadana aseguró que la decisión de excluir a Proyecto 21 se

adoptó en base a criterios jurídicos (se preguntó qué habría pasado de no haberlo hecho así) e insistió en que se mantuvo al margen del proceso de adjudicación. No resultaron creíbles sus explicaciones para los portavoces de la oposición. Por parte de UPN, María Caballero calificó de "insostenible" la situación del área de Participación y acusó a las formaciones del equipo de Gobierno de ser cómplices de los "desmanes continuos de Aranzadi". La socialista Maite Esporrín enumeró las adjudicaciones a favor de Nommad, lo que a su juicio demuestra la falta de principios de Aranzadi.

Por parte de Geroa Bai, Javier Leoz incidió en las diferentes interpretaciones que existen sobre el plazo de subsanación y se mostró a favor de no recurrir y abonar lo que pudiera corresponder a la empresa recurrente (menos de 3.000 euros). Patricia Perales (EH Bildu) censuró a la oposición por pedir dimisiones ahora y no haber velado por la gestión correcta de los bienes públicos cuando gobernaron. ●

"Fue un concurso normal y las diferencias de criterio fueron por una cuestión de plazos"

ALBERTO LABARGA  
Edil de Participación

## Programa de San Fermín abierto a las propuestas

Discrepancias entre UPN y gobierno por la programación de la plaza de los Fueros

**PAMPLONA** — Las formaciones del equipo de Gobierno mantienen su decisión de continuar con las mesas abiertas para el diseño de las fiestas de San Fermín e ir mejorando la oferta festiva con las aportaciones de los pamploneses. Así se puso de manifiesto ayer en la comisión de Asuntos Ciudadanos, donde se debatió una declaración de UPN, apoyada por PSN, para pedir al área de Cultura la propuesta de programación y el modo de contratación previsto para cada uno de los espacios festivos para Sanfermines 2017.

El debate evidenció las discrepancias entre UPN y el equipo de Gobierno respecto a la programación de conciertos en la plaza de los Fueros. Caballero (UPN) cuestionó que el Ayuntamiento baraje reducir los conciertos en este espacio y que la contratación se haga de forma directa en lugar de por concurso. Maider Beloki (EH Bildu) puso en valor la participación ciudadana frente a la política de exclusiones y de decisiones sin consensos que hubo durante los mandatos de UPN. También planteó que Fueros es "un espacio consolidado, pero se llena tres o cuatro días, porque las bandas que garantizan el lleno juegan con cachés muy alto".

Por parte de Geroa Bai, Esther Cremaes recordó que todavía no hay decisiones cerradas y reclamó a la oposición que acudan a las mesas con propuestas a debatir. "Nadie ha dicho que no vaya a haber programación en los Fueros, pero con los datos del año pasado se puede pensar en hacer tres o cuatro días de conciertos en lugar de nueve y traer grupos muy buenos. Es una decisión técnica", indicó. Labarga (Aranzadi) indicó que UPN "le tiene mucha manía a la participación ciudadana". "Nos parece que los Sanfermines están bien como están y quitar espacios en los que ahora mismo hay fiesta puede ser contraproducente", manifestó Esporrín del PSN. — D.N.



lunes 20 de febrero de 2017

## CCOO de Navarra también saldrá a la calle contra la carestía de la vida

**El sindicato ha convocado para este miércoles, 22 de febrero, una asamblea de delegados (10 h) y una concentración frente a la CEN (11.30 h) bajo el lema 'Stop al encarecimiento de la vida. Empleo y salarios dignos'.**

CCOO de Navarra se movilizará este miércoles 22 de febrero con el eslogan "Stop al encarecimiento de la vida. Empleo y salarios dignos", como ya lo han hecho a nivel estatal CCOO y UGT el pasado domingo. A las 10 horas ha convocado una asamblea de delegados y delegadas en la sala AISS (entrepantalla del edificio de CCOO y UGT en la avda Zaragoza de Pamplona); y a las 11.30 horas una concentración frente a la Confederación de Empresarios de Navarra.

Las movilizaciones se repetirán en todas las capitales de provincia a lo largo de esta semana para exigir al Gobierno medidas para atajar la pobreza de trabajadores y pensionistas ante los incrementos de los precios. También se quiere presionar a las organizaciones empresariales para que negocien subidas salariales que permitan recuperar poder adquisitivo.

CCOO ha aseverado que las movilizaciones continuarán mientras el Gobierno no tome medidas urgentes para remediar la creciente desigualdad y la patronal no se siente a conseguir subidas salariales.



lunes 20 de febrero de 2017

## CCOO denuncia la elevada siniestralidad laboral en Navarra y desea una pronta recuperación al trabajador herido en Elecnor

**El sindicato lamenta lo ocurrido y espera una pronta recuperación para el trabajador que resultó herido grave en un accidente laboral en Azpilicueta cuando desempeñaba sus tareas en la empresa Elecnor.**

CCOO de Navarra lamenta profundamente y denuncia de forma enérgica el accidente de un trabajador en Azpilicueta cuando realizaba sus tareas en la empresa Elecnor. El sindicato denuncia estos accidentes laborales y considera inadmisibles el aumento de los accidentes laborales en Navarra. Por ello, exige el máximo rigor en el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. Pedimos a las empresas un escrupuloso cumplimiento de las normas en salud laboral.

Navarra es la comunidad autónoma donde más crecen los accidentes laborales del conjunto de España. Si queremos invertir esta tendencia al alza de las cifras de siniestralidad, es necesario una reformulación de políticas públicas que permita recuperar a los trabajadores su derecho a un trabajo seguro y saludable. Es imprescindible recuperar el diálogo social en esta materia con todos los agentes involucrados en la prevención con el fin de negociar un plan de choque contra la siniestralidad laboral.

Para CCOO, todos los accidentes de trabajo se pueden evitar, y es obligación de las empresas hacerlo y de la Administración obligar a que se haga. Por ello, el sindicato insta a la Administración a que vele por el cumplimiento de la normativa y haga uso de sus potestades inspectoras y sancionadoras para que las empresas asuman su responsabilidad de cumplir las normas vigentes en prevención de riesgos laborales. Al mismo tiempo, exige una investigación exhaustiva de las causas que han motivado estos accidentes y que se depuren las posibles responsabilidades con el fin de que tragedias de este tipo no vuelvan a ocurrir.



lunes 20 de febrero de 2017

## Recogida de firmas para promover la prohibición del glifosato en Europa

**La Confederación Sindical de CCOO se ha dirigido durante este fin de semana mediante correo electrónico al conjunto de su afiliación solicitando la firma para la Iniciativa Ciudadana Europea Stop Glifosato que promueve la prohibición de este cancerígeno en la UE**

La [Iniciativa Ciudadana Europea](#) (equivalente a las Iniciativas Legislativas Populares en España) necesita recoger 1.000.000 de firmas y superar determinados umbrales en al menos 7 países (40.500 en España) para que la Comisión Europea debata la prohibición de uso de este herbicida, considerado probable cancerígeno en humanos por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer, para que se fijen objetivos cuantificables de reducción de pesticidas en los Estados miembros y para que en los procesos de autorización de estas sustancias sólo se tengan en cuenta estudios científicos publicados.

El glifosato es el herbicida más utilizado en el planeta y en España. Se utiliza para eliminar malezas en agricultura, jardinería, sector forestal o mantenimiento de cunetas de carreteras y vías férreas. Centenares de miles de trabajadores europeos se ven expuestos a este tóxico en Europa, pero también el resto de la población: en algunos estudios realizados en Europa hasta el 50% de las personas presentaba esta sustancia en su orina.

Actualmente está abierto un proceso de revisión de la autorización del glifosato en la UE, lo que ha animado a una gran coalición de organizaciones sociales, ecologistas y del ámbito de la salud, de la que forma parte CCOO a impulsar la Iniciativa Ciudadana Europea Stop Glifosato. La recogida de firmas se hace online en el enlace <https://stopglyphosate.org/es/>